

# Memoria 2021



# Indice

20

Informe del Consejo de  
Vigilancia  
GESTIÓN 2021

35

Informe de la Gerencia  
Comercial  
GESTIÓN 2021

22

Informe del Consejo de  
Vigilancia  
GESTIÓN 2021

39

Informe de la Gerencia  
Administrativa y  
Financiera

04

Informe del Consejo de  
Administración  
GESTIÓN 2020

24

Informe de la Gerencia  
de Operaciones  
GESTIÓN 2021

41

Estados Financieros

09

Informe del Consejo de  
Administración  
GESTIÓN 2021

29

Informe de la Gerencia de  
Proyectos e Ingeniería  
GESTIÓN 2021

47

Dictamen del Auditor  
Independiente

## Misión

Ser una EPSA líder en el Sur de Bolivia, comprometida con la mejora continua y sustentable de su capital humano y de los recursos que administra, capaz de dotar de un servicio de agua potable y alcantarillado sanitario continuo, oportuno y de calidad a la ciudad de Tarija.

## Visión

Aplicar la filosofía cooperativista para servir a la colectividad en el abastecimiento de agua potable y alcantarillado sanitario, preservando la salud de la población y el medio ambiente.



# Consejo de Administración

<b>Presidente</b>	<b>Hno. Eduardo Castellanos Chopitea</b>
<b>Vice-Presidente</b>	<b>Hno. Luis Huanca Cabezas</b>
<b>Secretario</b>	<b>Hno. Juan Carlos Estrada Rodríguez</b>
<b>Tesorero</b>	<b>Hno. Lic. Edwin Maldonado Plaza</b>
<b>Vocal</b>	<b>Hno. Weimar Carranza Gonzales</b>

# Consejo de Vigilancia

<b>Presidente</b>	<b>Hno. Lidio Claros Ibarra</b>
<b>Vice-Presidente</b>	<b>Hno. Victor Ivar Bejarano</b>
<b>Secretario</b>	<b>Hno. Cintia Sandra Velásquez Gonzales</b>
<b>1er Vocal</b>	<b>Hno. Cleofe Rios Romero</b>
<b>2do Vocal</b>	<b>Hno. Justino Nolasco Llanos</b>

# Planta Ejecutiva

<b>Gerente General</b>	<b>Lic. José Luis Patiño Añazgo</b>
<b>Gerente Operaciones</b>	<b>Ing. Eduardo Coila Flores</b>
<b>Gerente de Proyectos</b>	<b>Ing. Cecilio Vargas Jerez</b>
<b>Gerente Comercial</b>	<b>Lic. Benito Castillo Galarza</b>
<b>Gerente Adm. y Financiero</b>	<b>Lic. Lorenzo Muñoz Velasco</b>

# Informe del Consejo de Administración

## GESTIÓN 2020

### APROBACIÓN DE CATEGORÍA USUARIO Y NUEVOS REQUISITOS EN TRAMITES

En el mes de febrero el Consejo de Administración pone en vigencia las siguientes disposiciones:

- La Categoría Usuaría o Usuario para la prestación del servicio de agua potable y/o alcantarillado sanitario de COSAALT R.L.
- Los trámites y/o solicitudes de conexión, precios y tarifas de agua potable y/o alcantarillado sanitario para la Categoría Usuaría o Usuario serán los mismos que para Asociadas y Asociados salvo los expresamente referidos a los derechos y obligaciones dentro del Cooperativismo.
- Los titulares del certificado de aportación o de la conexión en la Categoría Usuario (a) podrán autorizar expresamente mediante Carta Notariada dirigida individualmente a los beneficiarios nuevas conexiones de agua potable y/o alcantarillado sanitario en la vivienda de su propiedad. Todas las nuevas conexiones autorizadas formaran parte de la Categoría Usuario (a).
- La actualización y/o flexibilización de requisitos para instalaciones de agua potable o alcantarillado sanitario, solicitudes de cambio de nombre, inclusiones del NIT y otras para agilizar trámites.
- En el caso de conexiones de agua potable, no es obligatorio comprar la Caja de Hierro Fundido de ½ pulgada, conforme se implementa la conexión en la modalidad de caballete.
- Anular la autorización de conexión provisional del servicio de agua potable y/o alcantarillado sanitario.

### APROBACIÓN DEL POA Y PRESUPUESTO 2020 REFORMULADO

El POA y Presupuesto 2020 reformulado que solicito su aprobación para enviarlo al regulador en el plazo establecido hasta el 31 de marzo tiene un monto total de Bs.- 83.093.235 (OCHENTA Y TRES MILLONES NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO 00/100 BOLIVIANOS, sin haber modificado el techo presupuestario inicial.

### CONTINGENCIA POR LA PANDEMIA

Como parte de las medidas en plena pandemia se aplica desde el mes de marzo 2020 el Protocolo de Actuación contra el COVID - 19; vale la pena destacar que en dicho protocolo se ratifica la determinación asumida el 17 de marzo de suspender cortes por mora en el servicio durante toda la gestión 2020 entendiendo la situación de crisis económica que vivían las familias tarijeñas, porque lo hicimos antes que el Gobierno Nacional apruebe similar determinación a nivel nacional.

"Quédense en sus casas" fue el mensaje transmitido.

Aprobada la emergencia sanitaria a nivel nacional desde el 23 de marzo, se coordinó con el Sub Gobernador de Cercado Dr. Johnny Torres para distribuir agua potable gratuita mediante cisterna a las familias de barrios que no tenían red de agua potable instalada.

También se apoyó a EMAT en la desinfección de su cis-

terna y darles una dosificación para que ellos desinfecten mercados y lugares públicos con dotación de agua cruda.

Además de estas primeras medidas como cooperativa nos pusimos a disposición de las autoridades para apoyar en cuanto acción sea necesaria vinculada al servicio de agua potable y alcantarillado sanitario durante la emergencia sanitaria.

### SESIÓN PERMANENTE POR EMERGENCIA Y ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA POTABILIZACIÓN DEL AGUA

El Consejo de Administración se declara en Sesión Permanente para atender los problemas y tomar las determinaciones oportunamente, por ejemplo para no tener problemas de potabilización del agua de COSAALT, se autoriza adquirir de manera directa por emergencia hipoclorito de calcio y sulfato de aluminio, con lo que se garantiza la potabilización del agua hasta el mes de junio 2020.

### ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL POR LA PANDEMIA

Iniciado el mes de abril 2020 el Consejo de Administración realiza un análisis de la situación vigente, referente al cumplimiento de las medidas dictadas por el Gobierno. Se verifica que se estaba dotando del servicio de agua potable a toda la ciudad de manera normal. Así mismo, a través de cisternas se continúa suministrando agua potable gratuita a las familias de escasos recursos de los barrios periurbanos que no cuentan con red de distribución instalada ni tienen piletas públicas.

En la oportunidad cada consejero, insiste en que toda la Cooperativa debe estar atenta a las medidas que sean necesarias asumir para garantizar la continuidad del servicio de agua potable en la ciudad de Tarija, esa la principal responsabilidad y por la cual se trabaja incansablemente, por lo que instruyen al Gerente General no escatimar esfuerzo alguno en dicho cometido.

En el mes de Tarija, a solicitud de la Policía, Transito, el Ejército, Bomberos Voluntarios Caballeros de Fuego, la Red de Salud de Salud de San Lorenzo y otras instituciones el Consejo de Administración aprueba apoyar con 15 bombas de agua para las cámaras de desinfección que se instalaron en las EPIs, Penal de Morros Blancos, Cuarteles, Comando y Área Públicas para evitar la propagación del Coronavirus.

### INICIO DE PERFORACIÓN DE POZOS EN CONVENIO CON COFADENA

A conocimiento de los avances del Convenio entre COSAALT y COFADENA para la perforación del pozo de agua del barrio El Constructor se asiste a inspeccionar, para verificar el éxito de este trabajo. La perforación de este pozo de agua, marca otro hecho histórico en plena pandemia, que la Cooperativa encare lo que sería la perforación de 7 pozos con recursos propios en la etapa más dura de la pandemia y cuarentena rígida vigente en el país.

A la distribución de agua potable en carro cisterna se suma la Gobernación con el apoyo de 3 carros cisternas.

## **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ASUME MEDIDA EN BENEFICIO DE TODO SU ASOCIADO – NO COBRAR POR EL SERVICIO 3 MESES: ABRIL - MAYO - JUNIO**

El Pleno del Consejo de Administración luego de revisar la Constitución Política del Estado, Leyes, Decretos, Estatuto de la Cooperativa y normativa vigente en el Sector, recibir la información económica y financiera de la Cooperativa, la disponibilidad en caja bancos en función a comprobar la existencia de un margen razonable que permite cumplir con las obligaciones salariales, impositivas, aportes a la seguridad social, tasas de regulación, etc. y realizar una proyección del efecto económico en la liquidez de la Empresa de la medida del Gobierno Nacional de liberar del pago del 50% de las facturas de abril, mayo y junio a los usuarios de la categoría doméstica a nivel nacional como medida de apoyo a la situación de crisis y emergencia sanitaria, el 14 de abril de 2020 se marca otro hecho histórico en la vida Institucional de COSAALT R.L., ya que el Consejo de Administración determina aplicando plenamente los principios cooperativos y la urgente solidaridad que necesitaban los socios y sus familias en plena cuarentena total contra el COVID – 19, que la Cooperativa se haga cargo del 50% que el Gobierno Nacional no va pagar en la categoría domiciliaria y se haga cargo del 100% de las facturas en todas las demás categorías sin discriminación alguna, para que el asociado y sus familias sobrelleven la crisis por la pandemia. La determinación se asume con la firme decisión de ayudar, apoyar y cooperar a su asociado que por primera vez recibieron algo significativo de su Cooperativa; más aún en plena crisis sanitaria, pensando siempre en el beneficio colectivo más que en el beneficio individual.

Lo fundamental es que la determinación fue asumida sin poner en riesgo la sostenibilidad económica y financiera de la Cooperativa, conscientes de los sacrificios técnicos, administrativos y comerciales siguientes por la post cuarentena, pero era el momento de demostrar solidaridad como mandan los principios cooperativos. La medida benefició sin discriminación a más de 40.000 familias tarijeñas, poniendo a la Cooperativa a la vanguardia dentro de las Empresas de Servicios Públicos en general, porque se dio una respuesta precisa y valiente en un momento de crisis, con todo lo que ello conllevaba, al final la determinación marcó un antes y un después de COSAALT en el contexto económico, social, institucional y sectorial no solo departamental sino también nacional.

## **PERFORACIÓN NUEVO POZO DE AGUA COSAALT - COFADENA**

Luego que el Consejo evalúa que la perforación de un pozo de agua realizada con COFADENA en el Barrio El Constructor ha sido muy favorable en tiempo y costos para la Cooperativa; a propuesta técnica se aprueba perforar un nuevo pozo de agua en el Barrio Obrajes Sud.

## **INICIANDO EL MES DE MAYO, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN REALIZA UN ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN POR ALARGUE DE LA CUARENTENA TOTAL SEGÚN DECRETO SUPREMO N° 4229**

### **Medidas asumidas:**

- Habilitar el ingreso del personal por la puerta de cristal. Ubicar ahí la cámara de desinfección tanto

para el asociado como para el personal.

- Incorporar desde el lunes 11 de mayo a secretarías y personal administrativo mínimo necesario para reiniciar procesos pendientes e iniciar trámites de cancelación de insumos adquiridos para la potabilización del agua y la continuidad de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, perforación de pozo y otros que sean necesarios.
- Buscar un ambiente alternativo dado el hacinamiento que existe en las actuales oficinas.
- Garantizar la dotación del equipo, ropa y material de bioseguridad necesario al personal y consejeros de la Cooperativa para el retorno a las actividades.
- Gerencia General; sobre la base de la determinación de las autoridades competentes sobre la vigencia de la cuarentena total, preparará una guía de retorno al trabajo que contemple la reincorporación gradual del personal, la rotación necesaria según días de la semana y mantener medidas de bioseguridad.

## **ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL POR VIGENCIA DE LA CUARENTENA TOTAL EN TARIJA**

Forman parte del análisis los siguientes temas:

- Con COFADENA se está avanzando a buen ritmo en la perforación del pozo en Obrajes Sud, considero que concluiremos en el plazo establecido, logrando perforar 2 pozos en plena cuarentena.
- El jueves 14 de mayo en reunión virtual entre COSAALT y la Secretaría de Obras Públicas de la Gobernación se coordina la ejecución de más de 60 millones de bolivianos en proyectos de agua potable y alcantarillado sanitario con el Gobierno Municipal y el FPS con estudios a diseño final proporcionados por COSAALT.

## **ANÁLISIS DEL RETORNO A LAS ACTIVIDADES ANTE EVENTUAL CUARENTENA DINÁMICA EN TARIJA**

El 20 de mayo el Pleno del Consejo de Administración recibe un informe pormenorizado sobre las actividades técnicas, operativas y administrativas garantizando la continuidad del abastecimiento de agua potable a toda la ciudad sin mayores dificultades, se continúa la dotación de insumos de bioseguridad y ropa de trabajo. Para precautelar la salud de los socios y los trabajadores como Cooperativa se determina mantener la cuarentena total hasta el 15 de junio.

## **ANÁLISIS DE SITUACIÓN VIGENTE EN TARIJA POR DECRETO SUPREMO N° 4245 Y DECRETO DEPARTAMENTAL N° 42**

Como parte del análisis se determina garantizar la adquisición de hipoclorito de calcio y sulfato de aluminio cantidades programadas para el resto de la gestión 2020, con lo cual se garantiza contar con estos insumos oportunamente durante la etapa de crisis sanitaria.

## **ANÁLISIS DE SITUACIÓN POR CUARENTENA DE RIESGO ALTO EN LA CIUDAD DE TARIJA**

Del análisis realizado se determinan las siguientes acciones:

- Autorizar al Gerente General la contratación de un seguro específico por contagio de COVID – 19 para el personal y consejeros de la Cooperativa.

- Revisadas las propuestas presentadas para limpieza y desinfección por el COVID – 19 de nuestra oficina, se propone aprobar la contratación de la Empresa Clean Suar.
- Autorizar la compra de ropa e implementos de bioseguridad para consejeros y trabajadores de la Cooperativa por área de trabajo y tipo de actividad desempeñada.
- Instruir a Gerencia General ponga sus mejores oficios ante las autoridades que correspondan para realizar 100 pruebas rápidas por COVID – 19, en caso de no poderlo realizar por ese medio que se contrate el servicio o se compre los reactivos necesarios.

### **CONVENIO COSAALT – COFADENA PARA LA PERFORACION DE 5 POZOS**

En el mes de junio concluido el proceso de consenso con COFADENA se determina perforar 5 nuevos pozos en la ciudad de Tarija en los Barrios: Tierra Linda, Los Chapacos, Municipal, Fray Quebracho y Torrecillas. Con esta acción se aprovecha de buena manera en favor de la Cooperativa, la presencia en Tarija de los equipos de perforación de la UERH de COFADENA, incluso se consigue bajar los costos de cada pozo.

### **PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA REPOSICIÓN DE LA TUBERÍA DE CONDUCCIÓN DE FFD DE 16" EN EL PUENTE SAN MARTÍN**

Después de evaluar con el personal ejecutivo y técnico la emergencia presentada en el Puente San Martín por la gravedad de la rotura de la tubería que lleva agua a los tanques de La Loma de San Juan, el Consejo de Administración aprueba el Plan de Contingencia para la Reposición de la Tubería de Conducción de FFD de 16" en el Puente San Martín, para devolver el servicio de agua potable a los más de 20 barrios afectados, el problema al presentarse en pleno ascenso de los contagios por el COVID – 19 fue una demostración de la capacidad de reacción de la Cooperativa ante una grave situación de emergencia.

### **ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE CUARENTENA EN LAS ACTIVIDADES DE COSAALT**

Ante la grave situación del avance de los contagios el Consejo de Administración determinar ampliar la cuarentena total de las actividades de COSAALT hasta el 31 de julio, manteniendo actividades técnicas, operativas y de apoyo estrictamente necesarias para garantizar la continuidad de los servicios de agua y alcantarillado como se está trabajando desde el primer día de la pandemia. Al efecto se aprueban los siguientes documentos preparados por la Gerencia General en coordinación con las Gerencias de Área, incluso con el Comité Mixto de Higiene y Seguridad Ocupacional:

- 1) Guía de Bioseguridad para Retorno al Trabajo en Proyectos y Actividades de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario
- 2) Protocolo de Bioseguridad para Retorno al Trabajo
- 3) Controles Preventivos para el Contagio del COVID – 19.

### **INFORME COMISIÓN INMUEBLE PARA OFICINAS DE COSAALT R.L.**

En el mes de julio el Pleno del Consejo de Administra-

ción analizó a través de una Comisión una opción para la Cooperativa de obtener en alquiler, anticrético; incluso compra de un inmueble para funcionamiento de las oficinas de COSAALT que cumpla los requisitos de bioseguridad imperantes por el COVID – 19, lamentablemente los proponentes no cumplieron los requisitos exigidos según normativa vigente en la Cooperativa.

### **VENTANILLA ÚNICA PARA EL RETORNO GRADUAL AL TRABAJO**

Como parte de las actividades preparatorias para el retorno gradual al trabajo en la Cooperativa, el Consejo de Administración aprueba habilitar la Ventanilla Única en un área común solo para atención de trámites del Asociado y del propio relacionamiento institucional.

### **EJECUCIÓN DE PROYECTO EN EL PUENTE SAN MARTÍN**

Transcurriendo el mes de agosto el Consejo de Administración aprueba ejecutar las obras en el Puente San Martín, mediante la ejecución del Proyecto "Construcción By Pass sobre el Río Guadalquivir en la Tubería de Conducción de Agua Potable a los Tanques de la Loma de San Juan" con un presupuesto total de Bs.- 1.930.536,86, distribuidos en los siguientes componentes:

- Contratación de Obras Civiles por un monto de Bs.- 583.033,25.-
- Compra de Materiales y Accesorios por un monto de Bs.- 1.164.027,59.-
- Contratación de servicios por un monto de Bs.- 183.476,02.-

Este Proyecto, forma parte de las actividades definidas en el Plan de Contingencia preparado para atender la emergencia suscitada por la rotura de la tubería de FFD de 16" en el Puente San Martín el 30 de junio;

### **CUARENTENA CONDICIONADA DE RIESGO ALTO CON SUSPENSIÓN DE ATENCIÓN AL PÚBLICO**

A conocimiento de reportes oficiales que la ciudad de Tarija llegó al pico de contagio por el COVID – 19, en el mes de agosto en una nueva acción de precautelar la vida del asociado y de los trabajadores, el Consejo de Administración aprueba la suspensión de la atención al público del 25 al 31 de agosto, habilitando sólo recepción de trámites de conexiones nuevas.

### **CONTRATACIÓN DE ABOGADO PARA SANEAMIENTO DE PREDIOS DE COSAALT**

En el mes de septiembre se conforma una Comisión de Saneamiento de los Predios de la Cooperativa y se aprueba la Contratación de un profesional abogado para que realice el saneamiento mediante contrato por producto.

### **DECISIÓN FRENTE A LA FLEXIBILIZACIÓN DEL COED SOBRE EL CONTAGIO COVID – 19 EN LA CIUDAD DE TARIJA**

Ante la decisión del COED de flexibilizar las medidas el Consejo de Administración manteniendo coherencia con sus determinaciones desde el principio de la cuarentena determina mantener el espíritu solidario y privilegiar la vida de los socios y trabajadores, aprobando mantener la jornada laboral continua de Hrs. 7:30 hasta 14:30 a partir del 1º de octubre.

## INICIO DE LA AUDITORIA ESPECIAL POR LA REINCORPORACIÓN DEL LIC. JOSE LUIS PATIÑO AÑAZGO DESDE SU CONTRATACIÓN

En el mes de septiembre se contrata e inicia la Auditoría Especial sobre el caso del proceso laboral de reincorporación ganado por el Lic. José Luis Patiño Añazgo que concluye con su reincorporación en el cargo de Gerente General y la cancelación de salarios devengados y gastos colaterales. La auditoría especial se realizó desde la contratación en junio de 2011 hasta la reincorporación en noviembre de 2019.

## AMPLIACIÓN DE CONTRATOS DE COBRANZA CON ENTIDADES FINANCIERAS

En el mes de octubre para garantizar la continuidad del servicio de cobranza ofreciendo al asociado cerca de 70 puntos de cobranza además de las cajas instaladas en

la Cooperativa, se aprueba autorizar la ampliación de los contratos con las 5 entidades financieras, sin que ello impida la convocatoria para contratar más entidades financieras para comodidad y seguridad de socios y trabajadores ante la vigencia del contagio por el COVID 19 en nuestra ciudad.

## CANCELACIÓN DEL BONO RESPONSABILIDAD POR LA PANDEMIA

En el mes de octubre como reconocimiento al personal que trabajó durante la etapa de mayor crisis por la pandemia del Coronavirus COVID - 19, que no recibió pago de horas extraordinarias ni compensación alguna se aprobó cancelar por única vez el BONO DE RESPONSABILIDAD POR LA PANDEMIA de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	BONO en Bs.-
1	JACINTO RAMIREZ	OPERADOR DE SISTEMA DE BOMBEO	1,500
2	JHONY LOPEZ	OPERADOR DE SISTEMA DE BOMBEO	1,500
3	SANTIAGO JEREZ	OPERADOR DE SISTEMA DE BOMBEO	1,500
4	JHONNY CRUZ	OPERADOR DE SISTEMA DE BOMBEO	1,500
5	RUFINO HUARACHI	OPERADOR DE SISTEMA DE BOMBEO	1,500
6	JORGE SANCHEZ	OPERADOR DE SISTEMA DE BOMBEO	1,500
7	LUIS BEITES	OPERADOR DE SISTEMA DE BOMBEO	1,500
8	JUSTO RAMOS	OPERADOR DE SISTEMA DE BOMBEO	1,500
9	JUSTINO AQUINO	OPERADOR DE SISTEMA DE BOMBEO	1,500
10	LAZARO OCAMPO	OPERADOR DE SISTEMA DE BOMBEO	1,500
11	HILARION JEREZ	OPERADOR DE SISTEMA DE BOMBEO	1,500
12	RODOLFO AGUILAR	OPERADOR DE SISTEMA DE BOMBEO	1,500
13	OSCAR VERGARA	OPERADOR DE SISTEMA DE BOMBEO	1,500
14	HILARION CONDORI	OPERADOR DE SISTEMA DE BOMBEO	1,500
15	EDITH CASTILLO	ENCARGADA PTAP TABLADITA	1,500
16	JUAN SANTOS SALINAS	SERENO GARAGE	1,500
17	GONZALO SOSA	AYUDANTE DE PLOMERO	1,500
18	RIGOBERTO OQUENDO	ELECTRICISTA	1,500
19	BRIGIDO LOPEZ	CHOFER DE GERENCIA	1,500
20	WILFREDO ROJAS	OPERADOR DE SISTEMA DE BOMBEO	750
21	ADEL EGÜEZ	OPERADOR DE SISTEMA DE BOMBEO	750
22	NAVAL SANCHEZ	OPERADOR DE SISTEMA DE BOMBEO	750
23	EUGENIO LAZO	OPERADOR DE SISTEMA DE BOMBEO	750
24	BERNARDO TITO	OPERADOR DE SISTEMA DE BOMBEO	750
25	VANESA ANTEQUERA	SECRETARIA DE GERENCIA GENERAL	750
26	MARCELO YUCA	ATENCION AL CLIENTE	750
27	CARLOS ACUÑA	CHOFER INSPECTOR	750
28	LUIS BLAS	CHOFER INSPECTOR	750
29	JORGE VIDEZ ORTEGA	SERVICIOS GENERALES	750
<b>TOTAL MONTO A PAGAR EN Bs.-</b>			<b>36,000</b>

También se aprobó realizar un reconocimiento a los siguientes funcionarios: José Luis Patiño, Cecilio Vargas, Rodrigo López, Noira Higuera, Pedro Almazán, Fabián Flores y Marcelo Rodríguez por su trabajo durante toda la cuarentena para garantizar la continuidad de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, como la atención de las emergencias presentadas.

## INVITACIÓN COMITÉ CÍVICO DE BERMEJO SOBRE PROBLEMÁTICA DE EMAAB

En noviembre el Comité Cívico de Bermejo como miembro del Directorio de la Empresa Municipal de Agua y Alcantarillado de Bermejo - EMAAB, solicita apoyo técnico de COSAALT para ayudar a salir de crisis que esta-

ba atravesando la Empresa.

La atención de esta solicitud permitió luego encaminar la firma de un convenio de cooperación, para lo cual fue importante la participación del Consejo de Administración en la reunión con el Directorio de EMAAB que está conformado por la Alcaldía, Comité Cívico y FEJUVE Bermejo.

La asistencia técnica seleccionó las siguientes prioridades:

- Revisión del estatuto de EMAAB para recomendación del modelo de gestión a adoptar o los lineamientos para la transformación de la Empresa.

- Asistencia técnica para el mantenimiento de bombas y tableros de los sistemas de bombeo de EMAAB.
- Gestionar la presencia de técnicos de ANESAPA y otras EPSAs para socializar la micromedición en la población de Bermejo como inicio de actividades de sensibilización para que EMAAB implemente una nueva estructura tarifaria.
- La asistencia técnica y cooperación, en ningún caso compromete el aporte de recursos económicos de COSAALT a EMAAB, más allá de los gastos en pasajes y viáticos asignados al personal que viaje a Bermejo.

#### REVISIÓN Y APROBACIÓN POA Y PRESUPUESTO 2021

Con la finalidad de tener presupuesto disponible desde inicio de cada gestión a partir de la aprobación del POA y Presupuesto 2021 en diciembre de 2020, se cumple una de las premisas de la nueva gestión marcada desde el Consejo de Administración y la Gerencia General que coadyuve a la transformación de la Cooperativa y se logre el reposicionamiento en la gestión de agua y saneamiento en la ciudad de Tarija.

#### REVISIÓN Y APROBACIÓN DE REGLAMENTOS PARA CAJA CHICA Y PARA FONDOS EN AVANCE O CARGOS DE CUENTA

Como parte de la actualización de reglamentos, en diciembre también se revisan las propuestas de los reglamentos presentados por Gerencia General, llegando a aprobar las modificaciones y recomendaciones consensuadas para un mejor dinamismo en la administración y disposición de los recursos de caja chica y fondos en avance.

#### NIVELACIÓN SALARIAL Y TITULARIZACIÓN DE INTERINATOS

Cerrando la gestión 2020 el Consejo de Administración aprueba la nivelación salarial de personal que desempeñaba funciones de mayor rango salarial pero que no había sido nivelado durante varias gestiones anteriores a pesar de haber conminatorias del Ministerio de Trabajo, así también se aprueba la titularización de interinatos del personal que sin tener designación oficial cobra en planilla adicional por el cargo interino que ocupaba por varias gestiones. Con esta determinación se hace justicia con los trabajadores ratificando el cargo que vienen desempeñando por varios años dentro de la Cooperativa y que anteriores Consejos de Administración no tuvieron la capacidad ni voluntad de resolver.

#### APOYO AL FUTBOL TARIJEÑO

Se aprobó el aporte de Bs.- 3.000 al Club Deportivo y Cultural "Real Tomayapo" con intercambio de propaganda y/o publicidad durante su participación en la fase final de la Copa Simón Bolívar que otorgaba una

plaza en la Liga del Fútbol Profesional Boliviano. Para satisfacción de Tarija el Club Real Tomayapo recupera la plaza liguera para el futbol tarijeño.

#### CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS A DISEÑO FINAL

Iniciando un proceso de transformación para dotar a la ciudad de Tarija de estudios a diseño final para la búsqueda de financiamiento para ampliaciones de agua potable y alcantarillado sanitario, con la positiva experiencia de haber entregado los estudios para que el FPS ejecute proyectos por más de 60 millones de bolivianos, se autoriza la contratación de Servicios de Consultoría de los siguientes Estudios de Diseño Técnico de Pre Inversión:

- 1) Construcción y Mejoramiento de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario para Diferentes Barrios de la Margen Derecha del Rio Guadalquivir – Ciudad de Tarija.
- 2) Construcción y Mejoramiento de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario para Diferentes Barrios de la Zona Sur – Ciudad de Tarija
- 3) Construcción de Sistemas de Agua Potable para Diferentes Barrios de la Zona Noreste – Ciudad de Tarija
- 4) Construcción Sistemas de Alcantarillado Sanitario para Diferentes Barrios de la Zona Noreste – Ciudad de Tarija

#### CONTRATACIÓN POR TIEMPO INDEFINIDO DE PERSONAL TÉCNICO Y OPERATIVO

Tomando en cuenta los informes de evaluación favorables del personal contratado, que cubren las vacancias existentes en el Área Técnica y cumplen con los perfiles requeridos en el Manual de Funciones, el Consejo de Administración aprueba la contratación por tiempo indefinido del siguiente personal:

Para el Departamento de Producción y Tratamiento:

- 1 Ingeniero Encargado de la PTAR del Barrio Catedral
- 1 Ingeniero Electromecánico
- 1 Ingeniero Electricista
- 1 Ingeniero Operador de la Galería Filtrante
- 1 Ayudante de Plomero
- 1 Ayudante de Albañil

Para el Departamento de Distribución y Mantenimiento:

- 4 Ayudantes de Plomero
- 2 Ayudantes de Albañil
- Para Gerencia de Proyectos
- 1 Secretaria

  
Hno. Eduardo Castellanos Chopitea  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
COSAALT R.L.

  
Hno. Luis L. Huanca Cabezas  
VICEPRESIDENTE  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
COSAALT R.L.

  
Hno. Aldem Cárdenas Estrada Rodríguez  
SECRETARIO  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
COSAALT R.L.

  
Hno. Edwin Maldonado Plaza  
TESORERO  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
COSAALT R.L.

  
Hno. Welmar Carranza Gonzales  
VOCAL  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
COSAALT R.L.

# Informe del Consejo de Administración

## GESTIÓN 2021

Las principales actividades de la gestión 2021 se sintetizan cronológicamente para conocimiento de Asociadas y Asociados.

### ENERO

#### PROYECTOS EN EL RINCÓN DE LA VITORIA

Se considera la importancia de ejecutar los 2 proyectos pendientes en el Rincón de la Vitoria y la necesidad de adecuarlos en virtud a los desastres ocasionados por la última riada, ya que su ejecución garantizaba la protección de la fuente principal de agua para la ciudad de Tarija, reponía el acceso principal y refaccionaba la vivienda del sereno.

#### JUBILACIONES

El Consejo de Administración revisa la necesidad de realizar las jubilaciones del personal, ya que se tiene varios de ellos en edad cumplida y la situación de la pandemia pone en riesgo su salud bajo las condiciones vigentes del COVID 19 en la segunda fase de contagio.

#### ANTICRÉTICO PARA OFICINAS DE COSAALT

Se considera la importancia de reiniciar el proceso de contratación de un anticrético para oficinas de la Cooperativa, los trabajadores continuaban en alta exposición en los ambientes actuales, similar riesgo era para el asociado, paralelamente se determina analizar el tiempo de saneamiento del terreno donde se podría hacer una nueva construcción.

Entre otras actividades:

- Se inspecciona el Patio de Comidas del Puente San Martín, para determinar las posibilidades de atender el requerimiento de instalación de agua potable y alcantarillado sanitario como una medida de bioseguridad en plena pandemia.
- Se revisa el Convenio remitido por EMAAB para determinar su firma, atendiendo la solicitud de asesoramiento y apoyo técnico.

#### ADENDA CON EL BARRIO MONTE CRISTO

Después de consensuar con la dirigencia del barrio Monte Cristo se aprueba la adenda solicitada en virtud a que el Barrio ha transferido su sistema de agua potable a COSAALT.

### FEBRERO

#### APOYO A LA COMUNIDAD DEL RINCÓN DE LA VITORIA

Se aprueba la solicitud de apoyo de Bs.- 15.000 en materiales para la construcción de un tanque elevado como parte del mejoramiento del sistema de agua potable de la Comunidad del Rincón de la Vitoria, luego de asistir a reuniones convocadas por la Comunidad desde finales del 2020, consensuando apoyar al mejoramiento de su sistema de agua potable con el asesoramiento técnico principalmente de la Gerencia de Proyectos.

#### INFORME FINAL AUDITORÍA ESPECIAL AL PROCESO LABORAL DEL LIC. JOSÉ LUIS PATIÑO AÑAZGO DESDE SU CONTRATACIÓN.

El Pleno del Consejo de Administración luego de cono-

cer las conclusiones, recomendaciones, el daño económico por más de un millón de bolivianos y los indicios de responsabilidad administrativa y civil, decide por unanimidad:

- Derivar el Informe Final al Asesor Legal del Consejo para que analice y proponga al Consejo de Administración, los pasos a seguir para recuperar el monto del daño económico y se instauren los procesos legales que correspondan a los responsables según el informe final de la auditoría especial realizada.
- Sobre la base de los hallazgos de la auditoría especial, instruir auditorías especiales a otros casos como por ejemplo la cancelación de interinatos, para lo cual se pide al Tesorero que realice el análisis correspondiente y proponga al Pleno del Consejo en una siguiente sesión.

#### PLAN DE COMUNICACIONES DE COSAALT 2021 -2022

Para un mejor entendimiento de la estrategia de comunicaciones de la actual gestión, se aprueba el Plan de Comunicaciones 2021 - 2022 que tiene por objeto coadyuvar en la consecución de los objetivos estratégicos de la Cooperativa, como una herramienta que servirá de marco para las acciones comunicativas que desarrolla COSAALT hasta la gestión 2022. La comunicación debidamente planificada se convierte en un instrumento de gestión, de negociación y de control. En ese sentido, el Plan de Comunicaciones de COSAALT, desde la percepción de los socios - usuarios y los colaboradores de COSAALT, así como desde el punto de vista de la Imagen Institucional y una identificación de los grupos de interés de la Cooperativa; identificó los factores prioritarios a intervenir, delimitando objetivos, estrategias y acciones.

#### OBJETIVOS DEL PLAN DE COMUNICACIÓN

a) General: Informar, educar y sensibilizar al público sobre la gestión de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario y su incidencia en la calidad de vida, promoviendo conductas de relevancia social que consoliden la imagen institucional de COSAALT.

b) Específicos

- Educar y sensibilizar a la población en el uso responsable y adecuado del agua y los servicios de saneamiento.
- Promover y posibilitar la comunicación afectiva de las acciones, proyectos y obra que realiza la Cooperativa en sus diversos ámbitos y competencias.
- Establecer, desarrollar y destacar la cualidad de la Cooperativa, para lograr el posicionamiento de COSAALT en la opinión pública.
- Formar corrientes de opinión utilizando nuestros productos comunicativos para contrarrestar las informaciones y distorsión en la que incurren algunos sectores de la prensa y la opinión pública.
- Contener situaciones de crisis, desprestigios o perjuicios y superarlos.
- Llegar a los sectores poblacionales más difíciles e inaccesibles para la Cooperativa, con quienes se ha-

yan establecido controversias.

- Lograr que la opinión pública conozca que la Empresa desempeña sus funciones haciendo uso de las herramientas de Buen Gobierno Corporativo y con Responsabilidad Social.

### **PÚBLICO OBJETIVO**

Considerando que el rubro de la empresa es la prestación de servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, los destinatarios de la comunicación y publicidad abarcan todos los segmentos poblacionales, generacionales, socioculturales y económicos del ámbito en el que opera la Cooperativa.

Estratégicamente se segmenta al público objetivo en 3 grupos, considerando la ubicación territorial de sus viviendas, lo cual también implica diferencias en el servicio (continuidad, presión, sistema de distribución, etc.).

• **Grupo 1.-** Público de la zona urbana, residencial, comercial y casco viejo de la ciudad, donde la Cooperativa tiene la posibilidad de brindar mejor servicio en términos de continuidad, presión, y poca frecuencia de restricciones de servicio, donde el índice de emergencias por rotura de tuberías y otros es menor y el nivel de satisfacción respecto a los servicios que presta la empresa es alto; en este punto también encontramos al sector profesional.

• **Grupo 2.-** Público de zonas urbanas – marginales y zonas empobrecidas de la ciudad donde se registra un promedio menor de continuidad, las presiones no son estables y las restricciones de servicio son más frecuentes sea por disminución del caudal en las fuentes o por rotura de tuberías, así como el índice de emergencias en redes de distribución o inexistencia de redes de desagüe.

• **Grupo 3.-** Público universitario y gente joven, quienes son partícipes del cuidado y preservación del agua, generando corrientes de comprensión y entendimiento, encontrando en este grupo los mejores aliados para la conservación y buen uso del recurso hídrico.

En síntesis, al ser la única empresa de servicio de agua potable y alcantarillado sanitario en la ciudad de Tarija, COSAALT evidentemente no tiene competidores por eso la comunicación y la publicidad no busca persuadir al mercado sobre la adquisición de nuestros servicios, sino que tiene la siguiente finalidad y reto:

**FINALIDAD:** INFORMAR, EDUCAR Y SENSIBILIZAR AL ASOCIADO Y POBLACIÓN EN GENERAL EN RELACIÓN A LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y LAS RESPONSABILIDADES EN EL BUEN USO DEL AGUA

**RETO:** LOGRAR LA IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN CON LA COOPERATIVA A PARTIR DEL CONOCIMIENTO DE LA GESTIÓN REALIZADA Y EL CUMPLIMIENTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL.

### **PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN 2021**

Se organiza un Taller para realizar una evaluación de la gestión pasada y la planificación de la gestión 2021, para el efecto se concentra el análisis en los siguientes aspectos:

- Principales logros y problemas de la gestión pasada.
- Lluvia de ideas sobre los ejes centrales de la gestión 2021

Consensos del taller:

- En consideración a que la Planificación estratégica es un proceso dinámico que debe ajustarse a las situaciones cambiantes, tanto del entorno como al interior de la organización como resultado de un proceso sostenido de modernización empresarial en el que COSAALT comienza a estar inmerso.
- La reunión hizo una revisión de la estrategia desde el punto de vista de cada uno de los consejeros, a fin de evaluar el cumplimiento de las metas establecidas.
- Se realizó un análisis FODA, con base en estos resultados se validaron los objetivos vigentes, verificando si continuaban siendo relevantes, se replantearon algunos objetivos y se formularon en algunos casos puntuales, nuevos indicadores que cumplan con los principios de ser sensibles a los cambios, confiables, demostrables, y que las variables para su estimación sean fáciles de obtener.
- Se ratificaron los siguientes lineamientos de la gestión institucional:
  - Vinculación entre la Planificación estratégica, técnica, financiera y comercial
  - Sostenibilidad
  - Eficiencia
  - Calidad
  - Gobierno corporativo
  - Gestión ética y participativa con responsabilidad social y ambiental.
  - Modernización
- Para el período 2021 – 2022 se orientará la inversión básicamente a ampliar la capacidad de los sistemas de agua potable y alcantarillado, a fin de garantizar la atención de la demanda futura en las mismas condiciones de calidad y continuidad del servicio que se ofrece actualmente.
- COSAALT continuará enfrentando el reto de gestionar la construcción y operación de Plantas de Tratamiento de Agua Residual para la descontaminación de las quebradas que echan sus aguas al río Guadalquivir igualmente a preservar el recurso agua en beneficio de las futuras generaciones.
- COSAALT continuará con el mejoramiento continuo de sus procesos, para lo que se requiere fortalecer la automatización e informatización mediante herramientas tecnológicas, cuya implementación continuará en el año 2021 y 2022. Asimismo, se continuará con la actualización de los reglamentos y manuales internos.
- Se continuarán con las gestiones para captar recursos de los 3 niveles del Estado para lo cual a partir de la presente gestión COSAALT elaborará los Estudios a Diseño Final y presupuestos para ampliaciones de agua potable y alcantarillado sanitario priorizando los barrios y zonas periurbanas de la ciudad de Tarija.
- Finalmente, se concluye que la Empresa está realizando un importante esfuerzo durante la pandemia por el COVID 19 desde la pasada gestión, siendo este el punto de partida, ahora el reto propuesto es ejecutar todo lo planificado en beneficio del asociado y usuarios, recordando siempre la misión de: "PROVEER SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO CON EFICIENCIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL".

## TALLER DE EVALUACIÓN EDTP PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES, EMISARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) PARA LA CIUDAD DE TARIJA"

El 10 de febrero se organiza el taller de evaluación concentrando el análisis en los siguientes aspectos más relevantes:

- El EDTP fue entregado por la Empresa Consultora AETOS al MMAyA el 15 de diciembre de 2020, habiéndose firmado un Acta de Recepción Definitiva del Estudio y un Certificado de Conclusión del Servicio de Consultoría; por lo tanto, la responsabilidad de los siguientes pasos para cerrar este estudio corresponde al MMAyA como entidad contratante, como COSAALT en nuestra condición de fiscales del estudio hemos cumplido con hacer respetar los lineamientos del Vice Ministerio, los TDRs aprobados por el BID y los aspectos contractuales establecidos entre el MMAyA y AETOS.
- Los 4 productos entregados por AETOS tienen el visto bueno del Ing. Chamorro – Especialista asignado por el BID.
- En la reunión realizada el jueves 4 de febrero a convocatoria de la Brigada Parlamentaria, ante la politización de la misma por una pésima conducción del Presidente de la Brigada Parlamentaria le manifestamos al Vice Ministro y Director de la UCP PAAP que COSAALT ha cumplido como Fiscal del Estudio que el mismo cumpla con las exigencias de los lineamientos, especificaciones técnicas y plazos contractuales exigidos en la contratación de AETOS, por la que aprobamos el estudio; cualquier decisión posterior le corresponde a la entidad contratante.
- En reunión realizada el jueves 11 de febrero con el Ministro de Medio Ambiente y Agua, le pusimos en verdadero contexto, explicamos el alcance de la fiscalización al estudio realizada por COSAALT, mostramos los documentos sobre la contratación, seguimiento y entrega final del estudio el pasado 15 de diciembre de 2020.
- En diferentes reuniones realizadas dentro y fuera de las oficinas de COSAALT se le manifestó a la Directiva del Barrio San Luis encabezada por la Sra. Gabriela Panique, que la entrega del Estudio por AETOS es un punto de inflexión para la reivindicación social de su Barrio como justa compensación de la ciudad de Tarija a las décadas de funcionamiento de las Lagunas de Estabilización. Le ratificamos en varias oportunidades que el actual Consejo de Administración y Gerencia General de COSAALT estamos dispuestos a encabezar el logro de esa reivindicación en 3 ejes principales:
  - De las 52 hectáreas que tiene el predio de San Luis que es de propiedad del GADT, 15 has. ocupan las lagunas y otras 15 has. ocuparía la nueva PTAR, quedando 22 has. que en su mayoría podrían ser entregadas al Barrio para construir áreas de esparcimiento como campos deportivos, jardín botánico, jardines ecológicos y otros, para el efecto COSAALT ofrece contratar un arquitecto para que plasme en diseño los anhelos consensuados por los vecinos y las autoridades locales.

- Gestionar ante los 3 niveles del Estado (Gobierno Nacional – GADT – GAMT) el mejoramiento de los servicios básicos, alumbrado público, aseo urbano, calles y accesos, centros de educación, salud y culturales y cuanto aspiración tenga la vecindad para devolverle al barrio la categoría de zona residencial de la ciudad de Tarija.
- Como COSAALT trabajar una propuesta sobre tarifas especiales de agua potable y alcantarillado sanitario para el Barrio San Luis para un determinado periodo; que podría ser los primeros años de funcionamiento de la nueva Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.

Se elabora un plan de acción decidiendo como primera medida emitir un comunicado a la Opinión Pública y declarar a todas las instancias de la Cooperativa en estado de alerta ante la intención de ciertos actores sociales y representantes de entes colegiados de dañar la imagen de la Cooperativa.

Conforme al desarrollo de los acontecimientos se asumieron las medidas que mejor convenían a la defensa de los intereses de COSAALT y la defensa del bien común por encima de cualquier tipo de interés individual, grupal o gremial.

### **ACCIONES SOBRE EL INFORME FINAL AUDITORIA ESPECIAL AL PROCESO LABORAL DEL LIC. JOSÉ LUIS PATIÑO AÑAZGO DESDE SU CONTRATACIÓN.**

Luego de considerar las alternativas y los alcances de los pasos a seguir por parte del Consejo de Administración para resarcir el daño económico establecido por la Auditoría Especial y, las acciones legales y administrativas que corresponden contra los involucrados señalados por dicho informe final se determinaron las siguientes principales acciones:

- 1) Con el objeto de precautelar los derechos al debido proceso y a la defensa, pasar comunicación oficial adjuntando copia del informe final de la Auditoría Especial a todos los involucrados.
- 2) Al haber determinado el informe de auditoría responsabilidad civil, autorizar la contratación por excepción de un estudio jurídico que se encargue de ejecutar las actuaciones que correspondan para garantizar el resarcimiento del daño económico causado, tomando en cuenta que están involucrados Ex Consejeros, funcionarios en actual ejercicio y ex funcionarios de la Cooperativa. Al efecto se emite Resolución respectiva.
- 3) Analizar en sesiones siguientes las determinaciones sobre los indicios de responsabilidad administrativa, para asumir las medidas que mejor convengan según el grado de responsabilidad establecido en el informe final.
- 4) Con referencia a los hallazgos de auditoría que no dieron lugar a indicios de responsabilidad, instruir a Gerencia General de cumplimiento a las conclusiones y recomendaciones a través de los niveles de asesoramiento y las instancias técnicas, administrativas y comerciales que correspondan.

### **MARZO**

Se inicia el mes con las siguientes actividades:

- Revisión del Acta de Entendimiento COSAALT – Distrito 11.
- Revisión de antecedentes de la firma de convenios con el MMAyA para la fiscalización del EDTP sobre la nueva PTAR para la ciudad de Tarija y la participación en el financiamiento del Programa Guadalquivir.
- Revisión del Convenio Obrero – Patronal homologado por el Ministerio de Trabajo respecto al pago de vacaciones vencidas que tengan la debida justificación.
- Revisión de la propuesta integral de servicios de TGO para COSAALT (internet, VPN, fibra óptica, telefonía móvil, sistema de cobranza y otras), determinando que a través de Sistemas y Facturación de la Cooperativa se prepare un requerimiento integral de servicios para solicitar cotización a VIVA, TIGO y ENTEL.
- Se toma conocimiento de la invitación del SEDEGIA del GADT a la presentación de la Clasificación de Cuerpos de Agua de Tarija, para el 05/03 a hrs. 10:00 en el Salón Rojo de la Gobernación.

### **APROBACIÓN RESOLUCIONES DE ADJUDICACIÓN ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN.**

Se aprueban las siguientes contrataciones menores:

- Elaboración del Estudio de Diseño Técnico de Preinversión del Proyecto "Construcción y Mejoramiento de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario para diferentes Barrios de la Margen Derecha del Río Guadalquivir – Ciudad de Tarija" Primera Convocatoria, a la Empresa CONSULTORA SISTEMAS Y PROCESOS DE CONSULTORIA S.R.L.
- Elaboración del Estudio de Diseño Técnico de Preinversión del Proyecto "Construcción de Sistemas de Alcantarillado Sanitario para diferentes Barrios de la Zona Noreste – Ciudad de Tarija" Primera Convocatoria, a la Empresa ALEDIANA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS.
- Elaboración del Estudio de Diseño Técnico de Preinversión del Proyecto "Construcción y Mejoramiento de Sistemas de Agua potable y Alcantarillado Sanitario para diferentes Barrios de la Zona Sur – Ciudad de Tarija" Segunda Convocatoria, a la EMPRESA UNIPERSONAL INGENIERÍA EN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN NEVEERDE.
- Elaboración del Estudio de Diseño Técnico de Preinversión del Proyecto "Construcción y Mejoramiento de Sistemas de Agua potable para diferentes Barrios de la Zona Noreste – Ciudad de Tarija" Segunda Convocatoria, a la EMPRESA UNIPERSONAL INGENIERIA EN DISEÑO Y CONSTRUCCION NEVEERDE.

### **REVISIÓN Y APROBACIÓN PRIMER REFORMULADO DEL POA Y PRESUPUESTO 2021**

Gerencia General el 12 de marzo pone a consideración el POA y Presupuesto 2021 Reformulado, explicando las reducciones realizadas, enfatizando en las inversiones programadas, asimismo informa que cada Gerencia y Área de la Cooperativa realizaron el ajuste tomando en cuenta la situación de crisis que la pandemia por el COVID – 19.

### **CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN DE ESTUDIO JURÍDICO**

El 24 de marzo se proceder a la calificación y adjudicación de la Contratación Directa por Excepción del Estudio Jurídico que se encargará de iniciar los proce-

sos judiciales que correspondan para recuperar el daño económico que la Auditoría Especial estableció por el despido injustificado del Lic. Patiño y su posterior reincorporación cumpliendo sentencia del Juez Laboral. Se deja constancia en el presente informe, que el Gerente General Lic. José Luis Patiño Añazgo no ha participado en ninguna de las etapas de la contratación de la auditoría especial a su caso como tampoco en el proceso de contratación del estudio jurídico para que ejecute las acciones legales que correspondan para resarcir el daño económico por su despido injustificado.

### **CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES**

Se aprueba la firma de Convenios de Cooperación con EMAAB de Bermejo y la Fundación AGUATUYA.

### **ABRIL**

#### **CONVENIO CON ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "CABALLEROS DE FUEGO"**

Se aprueba el Convenio preparado atendiendo la solicitud realizada por el Consejero Luis Huanca y respaldada por el Pleno del Consejo de conformar un Centro de Operaciones de Emergencia de COSAALT para atender principalmente los incendios forestales en el Rincón de la Vitoria, con ese propósito se coordinó con la Asociación de Bomberos Voluntarios "Caballeros de Fuego" una de las Instituciones más prestigiosas de nuestro Departamento.

#### **CONTRATACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE TELEFONÍA MÓVIL CORPORATIVA, INTERNET E INTERCONECTIVIDAD Y OPCIÓN DE RECAUDACIÓN DE PAGOS PARA COSAALT R.L**

Ante la Oferta Integral: Solución Telefonía Móvil Corporativa presentada por TIGO, el Consejo de Administración considera la misma porque incluye de manera adicional el servicio de recaudación de pagos. Atendiendo la instrucción del Consejo de Administración de conseguir mejores condiciones en la propuesta, mediante el Departamento de Facturación en coordinación con Sistemas se prepara el requerimiento de un servicio integral de telefonía, internet, interconectividad y servicio de recaudación de pagos para COSAALT R.L. y se solicita las cotizaciones respectivas a las operadoras ENTEL, TIGO y VIVA.

Uno de los detalles complementarios en la solicitud de cotización es que incluya beneficios adicionales para el Asociado de la Cooperativa.

En fecha 24 de abril se aprueba por unanimidad la contratación por excepción de la Telefónica Celular de Bolivia S.A. – TELECEL S.A. con denominación comercial TIGO para la Provisión Integral de Servicios de Telefonía Móvil Corporativa, Internet e Interconectividad, Opción de Recaudación de Pagos y Beneficios adicionales para el asociado de COSAALT R.L.

### **MAYO**

#### **APROBACIÓN REGLAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Luego de haber realizado un proceso de socialización y consensos establecidos en un Taller organizado con todas las áreas de la Cooperativa donde se revisó a detalle el contenido del nuevo Reglamento de Compras

y Contrataciones, siendo enriquecido el mismo por las opiniones y criterios expresados por los participantes, incluso considerado las recomendaciones realizadas por SAGUAPAC, luego de revisión en grande y en detalle se aprueba por unanimidad el nuevo Reglamento de Compras y Contrataciones.

### **ANÁLISIS DE INFORMES LEGALES SOBRE JUBILACIONES E INTERINATOS**

El análisis se concentra en los siguientes aspectos:

- Es imperativo para el Consejo de Administración proteger la salud y la vida de todos los trabajadores de la Cooperativa, por eso, es necesario aplicar un procedimiento que destaque los años de servicio del personal que cumple los requisitos para acceder al derecho a la jubilación que establece la Constitución Política del Estado, según los requisitos de la prestación solidaria de vejez reglamentada establecidos en el artículo 13 de la Ley de Pensiones N° 065 y los requisitos difundidos por la AFPs.
- La edad es un elemento a considerar en plena pandemia por el COVID – 19 en su tercera ola de contagio, por el riesgo de contagio que significa para los trabajadores y las trabajadoras mayores a 55 años.
- Se hace una revisión a detalle de la planilla de trabajadores tomando en cuenta la fecha de nacimiento, la fecha de ingreso y el tiempo de servicios.

### **CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE SOCIOS**

En sesión del 6 de mayo el Pleno del Consejo realiza un amplio análisis sobre la situación actual del nivel de contagio por el COVID – 19, la negativa del COED de realizar Asamblea en este primer cuatrimestre, las medidas asumidas a nivel nacional y departamental relacionadas a la pandemia vigente y la necesidad de presentar al asociado los informes de gestión, en consecuencia, luego del consenso entre todos los miembros del Consejo se acuerda realizar la convocatoria a Asamblea General del Asociado para la segunda quincena del mes de julio.

### **INFORME LEGAL DEL CASO DEUDA COBRADA AL HOSPITAL REGIONAL SAN JUAN DE DIOS**

El informe del Dr. Miguel Galarza – abogado externo contratado en gestiones pasadas, encargado del caso de la deuda histórica cobrada al Hospital Regional San Juan de Dios; explica ampliamente su informe sobre el caso, puntualizando lo siguiente:

El 6 de mayo se ha notificado con el auto de vista pronunciado por Tribunal de Segunda Instancia declarando la inhabilidad del título ejecutivo consistente en el acuerdo interinstitucional que ha firmado la Cooperativa con el Hospital Regional San Juan de Dios dentro del proceso ordinario de revisión del proceso ejecutivo tramitado en contra del mencionado Hospital.

### **OBRAS DE PROTECCIÓN EN EL RINCÓN DE LA VITORIA**

En Sesión de fecha 18 de mayo se autoriza:

- La Primera Convocatoria de la Licitación Pública N° 01/2021 "Construcción Muro de Contención para Reposición de Acceso y Protección del Canal de Conducción del Rincón de la Vitoria".
- La Primera Convocatoria de la Licitación Pública N° 02/2021 "Obras de Protección de la Galería Filtrante y Vivienda del Sereno en el Rincón de la Vitoria"

### **CANCELACIÓN DE 2 LOTES BARRIO EL CONSTRUCTOR**

El Pleno del Consejo de Administración conoce la recomendación del abogado encargado del saneamiento de los predios de COSAALT de cancelar en favor de la Cooperativa El Constructor \$us 8.000 por los 2 lotes donde están emplazados el pozo de agua y tanque de almacenamiento de la Cooperativa, considerando los siguientes hechos:

- COSAALT R.L. ha construido en el año 1994 un pozo de agua y tanque elevado; en un terreno de 540 m<sup>2</sup> de propiedad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Constructor Ltda.
- En archivo de la Cooperativa consta el memorial de fecha 19 de octubre de 2001 firmado por los Presidentes de los Consejos de Administración y de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Constructor Ltda. por el cual solicitan a COSAALT la Regularización de Derecho Propietario de los 2 lotes cedidos para equipamiento por un monto de \$us 4.000 cada uno.
- Asesoría Legal sugiere realizar la cancelación ya que el predio se encuentra considerado dentro del saneamiento que a la fecha está realizando la Cooperativa.
- Gerencia General recomienda aprobar la cancelación de \$us 8.000 por los 2 lotes por ser conveniente a los intereses de la Cooperativa.
- De no cancelar ahora se corre el riesgo de una actualización de precios.

Luego de una ronda final de opiniones se aprueba por unanimidad emitir la Resolución autorizando a Gerencia General realice la cancelación de \$us 8.000 en favor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Constructor Ltda.

### **TRABAJOS DE EMERGENCIA EN DEPÓSITOS DE LA LOMA**

Luego de recibir explicación sobre los trabajos de emergencia solicitados por la Gerencia de Operaciones para atender la filtración de agua en los tanques de La Loma que está generando reclamos constantes de los vecinos del lugar por la afectación en sus viviendas el pleno del consejo aprueba los trabajos de emergencia.

## **JUNIO**

### **ADJUDICACIÓN CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 01/2021 "PUNTOS DE COBRANZA"**

En fecha 8 de junio, el Pleno del Consejo, decide por unanimidad aprobar la recomendación de adjudicación de "Puntos de Cobranza" a las siguientes Entidades Financieras: Cooperativa Madre y Maestra R.L., Banco de Crédito de Bolivia S.A., Banco PRODEM S.A. y Banco Económico S.A., para el efecto se emite la Resolución respectiva.

### **ADJUDICACIÓN TRABAJOS DE EMERGENCIA EN DEPÓSITOS DE LA LOMA**

El Consejo aprueba la adjudicación a la Empresa SOLIDEC para que realice por emergencia los trabajos de mantenimiento en los depósitos de agua de La Loma.

### **GASTO REALIZADO SIN AUTORIZACIÓN POR EL CONSEJERO LIDIO CLAROS**

El Hno. Lidio Claros informa que hace devolución de Bs.- 300 de los fondos de caja chica gastados sin au-

torización en el Campaña de Limpieza del Río Guadalquivir. Luego de revisados los antecedentes que incluye la solicitud de reembolso de Bs.- 360 hecha con anterioridad por los Hnos. Lidio Claros y Víctor Bejarano, se pasa archivo dejando constancia de la irregularidad cometida.

#### **ANÁLISIS DE SITUACIÓN DEL NIVEL DE CONTAGIO POR COVID 19 EN COSAALT**

Se establecen los siguientes consensos:

- Es urgente considerar el cambio en el horario de la jornada laboral del personal de determinadas áreas funcionales, operativas y de asesoramiento que continúan trabajando hacinadas y bajo riesgo de contagio.
- Retomar las gestiones para conseguir en anticrético un inmueble para oficinas de la Cooperativa.
- Continuar con la dotación de ropa e insumos de bioseguridad, exigiendo el uso adecuado al personal.
- Continuar la incorporación de entidades financieras para contar con mayor número de puntos de cobranza.
- Revisar la vigencia del seguro COVID 19 contratado y preparar una nueva solicitud de cotización a las aseguradoras.
- Revisar la continuidad del servicio de la empresa de limpieza ampliando a las oficinas de La Loma y San Luis.
- Considerar la determinación de obligar a la vacunación por COVID 19 del personal de la Cooperativa, previa revisión de la cantidad de vacunados.
- Insistir en las gestiones para la gradual jubilación de trabajadores y trabajadoras que cumplen requisitos para evitar su exposición al contagio en el trabajo.
- Analizar la posibilidad de suspender actividades en COSAALT por el elevado nivel de contagio vigente en la ciudad de Tarija, siempre precautelando la salud y la vida del asociado y de los trabajadores.

#### **DETERMINACIONES POR EL NIVEL DE CONTAGIO POR COVID 19 EN COSAALT**

El Pleno del Consejo y Gerencia General revisan los puntos consensuados sobre este tema en la última sesión de Consejo, determinando:

- Instruir al Gerente General presente modificaciones en el horario de la jornada laboral del personal de determinadas áreas funcionales, operativas y de asesoramiento que continúan trabajando hacinadas y bajo riesgo de contagio.
- Suspender actividades en COSAALT del 18 al 21 de junio por el elevado nivel de contagio vigente en la ciudad de Tarija, siempre precautelando la salud y la vida del asociado y nuestros trabajadores, al efecto se emite la respectiva Resolución.

#### **MEDIDAS DE COSAALT EN APLICACIÓN DEL D.S. N° 4527**

El Consejo aprueba el 25 de junio las siguientes medidas y acciones orientadas a continuar la contención y reducción de contagios por COVID – 19, con la finalidad de proteger la salud y la vida de trabajadores y asociados de la Cooperativa.

- 1) Sancionar drásticamente el incumplimiento de las medidas de bioseguridad por parte de los trabajadores.
- 2) Priorizar las solicitudes de pruebas de diagnóstico contra el COVID – 19 a través del Laboratorio de la U.A.J.M.S y otros cuando la emergencia lo requiera.

- 3) Exigir la vacunación obligada contra el COVID – 19 a todo el personal de la Cooperativa.
- 4) Establecer una política de jubilación y planes de rotación de personal.
- 5) Mantener la vigencia; hasta el 31 de agosto, de la jornada laboral en horario continuo.
- 6) Alternar al personal en situación de vulnerabilidad, mayores de 65 años, mujeres embarazadas y personas con patologías principalmente crónicas, entre la asistencia física a su fuente de trabajo 3 días a la semana y teletrabajo 2 días a la semana.
- 7) Implementar alternativas de atención al asociado que eviten filas y aglomeraciones.
- 8) Gestionar nuevos ambientes para oficinas de COSAALT en función a la bioseguridad requerida para evitar incremento de contagios por COVID – 19.
- 9) Disponer medidas de bioseguridad para el asociado en particular.
- 10) Procurar la atención, comunicación y publicación mediante medios virtuales.
- 11) Facilitar horarios y ambientes adicionales para la atención, que eviten la alta concentración de personas.

#### **JULIO**

#### **COORDINACIÓN ACTO PÚBLICO DE ENTREGA DE 13 ESTUDIOS A DISEÑO FINAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO – FIRMA DE CONVENIO CON PLASTIFORTE – REUNIÓN DE EPSAs DEL SUR DE BOLIVIA**

Luego de destacar una serie de actividades a realizar que forman parte de los resultados de la nueva gestión para poner en alto el nombre de la Cooperativa, se coordina organizar los siguientes eventos en el mes de julio:

- Acto de Entrega de los 13 Estudios a Diseño Final para Ampliaciones de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario con la invitación a autoridades locales y nacionales y representantes de los Barrios y familias beneficiadas.
- Firma de convenio con PLASTIFORTE y organización de un evento de difusión de nuevas tecnologías para el Sector, también se invitará a exponer a Empresario Tarijeño que trabaja con material similar. Al efecto se aprobará el Convenio en la siguiente sesión del Consejo.
- Reunión de coordinación para la conformación de la Federación de EPSAs del Sur de Bolivia.
- Para estos dos últimos eventos se invitará a participar a EPSA del Departamento de Tarija y otras cercanas como Camargo y Villazón.

#### **CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN COSAALT -PLASTIFORTE**

El Consejo de Administración aprueba la firma de Convenio con PLASTIFORTE constituyendo objeto del mismo el establecer el marco general de relacionamiento interinstitucional entre COSAALT y PLASTIFORTE para promover el uso de modernas tecnologías y soluciones para los sistemas de agua en la ciudad de Tarija, así como la asistencia técnica para mejorar las capacida-

des y habilidades del personal técnico de la Cooperativa y de las instituciones vinculadas a la misma que esta considere pertinente.

## AGOSTO

### SE PRIORIZA LA APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES PROCESOS DE CONTRATACIÓN

- ADQUISICIÓN DE 100 PIEZAS DE TAPAS DE F°F° PARA CÁMARAS DE INSPECCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO
- "CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN PARA REPOSICIÓN DE ACCESO Y PROTECCIÓN DEL CANAL DE CONDUCCIÓN DEL RINCÓN DE LA VITORIA" – PRIMERA CONVOCATORIA.
- PRIMERA Y SEGUNDA DOTACIÓN DE ROPA DE TRABAJO DE COSAALT GESTIÓN 2021

### ANÁLISIS DE UN BRAZO FINANCIERO DE COSAALT

El Consejero Luis Huanca presenta en sesión ordinaria la moción de analizar como Cooperativa la viabilidad de ampliar el ámbito de actividad de COSAALT al Sector de Servicios Financieros. Luego de varias rondas de opinión sobre las ventajas y desventajas de la propuesta, el Pleno del Consejo determina conformar una Comisión con la participación del Tesorero, Vice Presidente y Gerente General para preparar el alcance y términos de referencia para la contratación de una consultoría que formalice el Proyecto a presentarse en la Asamblea de Socios.

El 11 de agosto en sesión ordinaria el Consejo de Administración aprueba la autorización de los siguientes procesos de contratación estratégicos para la Cooperativa:

- CONTRATACIÓN MENOR N° 07/2021 "SANEAMIENTO EN FÍSICO, DIGITAL Y VALORADO DE LOS CERTIFICADOS DE APORTACIÓN DE COSAALT R.L.
- LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2021 "OBRAS DE PROTECCIÓN DE LA GALERÍA FILTRANTE Y VIVIENDA DEL SERENO EN EL RINCÓN DE LA VITORIA" – PRIMERA CONVOCATORIA.

En este mes se designa ante el Comité Cívico delegados para conformar 2 comisiones una técnica y otra institucional para gestionar la construcción de una PTAR para la margen izquierda del río Guadalquivir.

- Comisión Institucional de Gestión: Hnos. Eduardo Castellanos, Edwin Maldonado, Weimar Carranza y Lic. José Luis Patiño.
- Comisión Técnica Multidisciplinaria: Lic. José Luis Patiño e Ing. Rodrigo López

El Consejo de Administración determinar que se prepare una propuesta para que los Bs.- 1,50 de reposición de formulario en las facturas, sea destinado a un fondo de protección de las fuentes de agua de la ciudad de Tarija y para actividades de responsabilidad social y ambiental.

En sesión de fecha 20 de agosto se recibe informe del Asesor Legal del Consejo de Administración, recomendando aceptar el procedimiento de conciliación previa propuesto por el Estudio Jurídico Águila y Asociados dentro del proceso de recuperación del daño económico por acción u omisión causado dentro del proceso laboral que favoreció al Lic. José Luis Patiño.

## SEPTIEMBRE

### EN SESIÓN DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE EL CONSEJO ANALIZA LA SITUACIÓN DEL BARRIO TARIJEÑOS EN PROGRESO

El Presidente explica la difícil situación por la que está atravesando el Barrio Tarijeños en Progreso por la división y falta de entendimiento entre las directivas que existente y el propio comité de agua conformado en la zona, lo cual está poniendo en riesgo la integridad física y la salud de los beneficiarios.

El Gerente General informa de las diferentes reuniones sostenidas en el Consejo Municipal, en FEDJUVE, en el Comité Cívico, Brigada Parlamentaria, en oficinas de COSAALT incluso en la última realizada en el mismo Barrio donde se fue a explicar nuevamente el procedimiento para que este Comité de Agua pase a la administración de COSAALT, también hace énfasis en que falta voluntad de las directivas existentes en el Barrio para ponerse de acuerdo. Por otra parte, en consulta realizada a la Directora Ejecutiva de la AAPS sobre esta situación, se recibió como recomendación que COSAALT podría como medida de emergencia y por situación de humanidad proveer el servicio pero sin ningún compromiso con los beneficiarios hasta que se resuelva la situación del Comité de Agua, vale decir, que la Cooperativa puede de manera solidaria proveer agua por cisterna pero no generando ninguna obligación entre COSAALT y los beneficiarios. En esta solución es recomendable hacer participar a las autoridades locales para que sea una medida concertada y por la situación de crisis.

### EN SESIÓN DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE SE ANALIZA LA SITUACIÓN DEL PROCESO LEGAL A CARGO DEL ESTUDIO JURÍDICO ÁGUILA Y ASOCIADOS

El Asesor del Consejo informa ampliamente del seguimiento y estado actual del Proceso que busca el resarcimiento del daño económico causado por despido injustificado y posterior reincorporación del Lic. José Luis Patiño A. cumpliendo la sentencia a su favor por apelación en segunda instancia perdida por la Cooperativa. Se determina realizar nuevas recomendaciones y ajustes en la estrategia legal del proceso que se le hará conocer al Estudio Jurídico Águila y Asociados a través del Asesor del Consejo para tener resultados más efectivos, los cuales serán informados en la Asamblea de Socios.

### 35 ANIVERSARIO DE COSAALT

Se aprueba como parte del programa en homenaje a los 35 años de la Cooperativa, realizar en un ACTO PÚBLICO Y FORMAL EL RECONOCIMIENTO A INSTITUCIONES QUE ACOMPAÑAN A LA COOPERATIVA EN LA GESTIÓN DE BRINDAR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CIUDAD DE TARIJA.

### INFORME PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN – FUNCIONES – PERFILES DE CARGOS DE COSAALT R.L.

El Pleno del Consejo de Administración recibe el informe preparado con el Vicepresidente, Tesorero y Gerente General, tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

- COSAALT R.L. tiene un nuevo rol que desempeñar en el Sector Agua y Saneamiento de la ciudad de Tarija, lo cual exige actualizar el Manual de Organización, Funciones y Perfiles de Cargos vigente desde el 2016.
- Se presenta un Informe Ejecutivo para la Actualización del Manual de Organización, Funciones y Perfiles de Cargos de COSAALT R.L. considerando pertinentes sus propuestas y recomendaciones ya que consideran como base de análisis la información proporcionada por ANESAPA referente a los antecedentes del Manual de Organización y Funciones de COSAALT R.L. gestión 2011, versión ajustada a 2013 y versión ajustada a 2016.
- El trabajo abrió espacio de participación a los Gerentes de Área y Jefes de Unidad para lograr aprobar un rediseño organizacional de la Cooperativa.

#### **PARTICIPACIÓN EN ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE INSTITUCIONES CONVOCADA POR EL COMITÉ PRO INTERESES DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA**

El Comité Cívico convoca a Asamblea de Instituciones con el siguiente orden del día:

- 1.- Control de Asistencia
- 2.- Resumen de 2 meses de gestión.
- 3.- Justo y debido proceso para las y los perseguidos políticos.
- 4.- Hidrocarburos, IDH, Regalías y Preservación de la Reserva de Tariquia.
- 5.- Lagunas de Oxidación y PTAR de San Blas

El Consejo de Administración establece consensos y posicionamiento sobre cada uno de los temas del orden

del día que los delegados participantes harán conocer en la Asamblea de Instituciones

#### **OCTUBRE**

El 8 de octubre a convocatoria de FENCOPAS se participa del Encuentro Sectorial de EPSAs en la ciudad de La Paz.

#### **PROPUESTA DEL GAMT SOBRE SITUACIÓN DE LAS LAGUNAS DE ESTABILIZACIÓN DE SAN LUIS**

Las acciones que se vienen realizando sobre la problemática vigente en la ciudad de Tarija vinculada con los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento básico están por buen camino, muestra de esta afirmación es el contenido de la Nota del Alcalde remitida a COSAALT en octubre, en la cual acepta el Plan de Contingencia propuesto por COSAALT y se compromete a gestionar una reunión con el Gobernador para coordinar acciones conjuntas con prioridad en las Lagunas de Estabilización de San Luis.

#### **APROBACIÓN TARIFAS Y PRECIOS SOLIDARIOS**

El Consejo de Administración en sesión de fecha 13 de octubre aprueba nuevas tarifas y precios de los servicios adicionales que presta la Cooperativa de acuerdo al siguiente detalle:

- 1.- Bs.- 25 para la Certificación del Servicio que acredite:
  - Ser socia o socio de la Cooperativa.
  - Antigüedad como socia o socio de la Cooperativa.
  - No tener deudas u obligaciones económicas con la Cooperativa
- 2.- Precios para la extracción y traslado de aguas servidas con el carro atmosférico de COSAALT:

N°	DETALLE	PRECIO en Bs.-
1	Socio o Usuario (aguas servidas domesticas)	300 por viaje
2	No Socio Ni Usuario hasta una distancia de 10 Km (aguas servidas domesticas)	700 por viaje
3	Industrias (aguas servidas industriales)	1.200 por viaje
4	Descarga de aguas residuales domésticas PTAR hasta 10.000 litros	50 por viaje
5	Descarga de aguas residuales industriales PTAR	0,10 por litro

3.- Precios para la dotación de 10.000 litros de agua potable:

N°	DETALLE	PRECIO en Bs.-
1	Con cisterna de COSAALT	200
2	Sin cisterna de COSAALT	130

4.- Precio de Bs.- 40 para el servicio de detección de fugas de agua potable para no asociados ni usuarios de COSAALT.

EN LA MISMA SESIÓN SE APRUEBA REMITIR NOTA AL TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE TARIJA SOLICITANDO REUNIÓN DE COORDINACIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL DE RENOVACIÓN DE DIRECTORIO DE COSAALT.

EL ESTUDIO JURÍDICO ÁGUILA Y ASOCIADOS INFORMA SOBRE LA DEMANDA DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL PROCESO INICIADO PARA RECUPERAR RECURSOS POR EL CASO DE REINCORPORACIÓN DEL LIC. JOSÉ LUIS PATIÑO.

### **PROPUESTA DE CREAR UN BRAZO FINANCIERO DE COSAALT**

Se expone en sesión de Consejo de fecha 20 de octubre los principales motivos de la propuesta de crear un brazo financiero de COSAALT para atender las necesidades de financiamiento de los socios en esta dura etapa post pandemia:

- Cumplir con actividades de responsabilidad social que distingan a COSAALT de otras cooperativas del país.
- Ver en la creación de este brazo financiero una alternativa para apoyarse en la cobertura de sus necesidades económicas inmediatas, dado el difícil acceso a la banca formal.
- Aportar al desarrollo económico y material de sus socios con el otorgamiento de créditos para educación, vivienda, ampliaciones de agua potable y alcantarillado sanitario, compra de medidores y accesorios, etc. además mejorar su calidad de vida y contribuir a paliar las necesidades inmediatas como seguro de vida y ayuda mortuoria.
- Brindar apoyo y ayuda solidaria, a través de los servicios de ahorro y crédito, a todos los socios.

Se considera viable realizar la consideración y análisis por los siguientes argumentos principales:

- Esta experiencia está bastante avanzada y tiene éxito en países como Argentina, Ecuador, Nicaragua por citar en nuestro Continente y realidades sociales, económicas y culturales similares.
- Lo que se pretende es incentivar desde COSAALT el ahorro, el crédito y los servicios solidarios en beneficio del Asociado, para ello se propone que COSAALT con una entidad bajo su dependencia incursione en la intermediación financiera en la ciudad de Tarija.
- El fondo tiene como propósito apoyar al asociado en situaciones como los gastos médicos no cubiertos por la CNS, tratamiento por contagio del COVID 19, algunos casos de enfermedades crónicas y terminales como el cáncer o emergencias familiares, como también atender urgencias en créditos de consumo, educación y capacitación y las propias necesidades de financiamiento que el asociado necesita para realizar contraparte para las ampliaciones de los servicios de COSAALT.
- Se determina realizar el análisis de esta iniciativa en 2 etapas:
- La primera para la elaboración del perfil de Proyecto y análisis de factibilidad para la conformación, registro y licencia ASFI de nueva Entidad de Intermediación Financiera – EIF bajo la figura jurídica de “Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta (R.L.)” con sede en la ciudad de Tarija como brazo de la Cooperativa de Servicios de Agua y Alcantarillado de Tarija – CO-

SAALT. El alcance de esta etapa incluye: Aspectos generales de la intermediación financiera en Tarija, Análisis corporativo de COSAALT, Análisis de factibilidad de conformación, registro y licencia ASFI de EIF como brazo financiero de COSAALT, Requerimientos financieros, legales, administrativos, y organizacionales.

- La segunda para la ejecución del Proyecto: Organización del Gobierno Corporativo de la nueva Entidad de Intermediación Financiera - EIF. Elaboración del Plan Estratégico en el marco de la normativa ASFI. Establecimiento de la filosofía corporativa, objetivos, políticas y procedimientos. Elaboración de Estatutos y Reglamento Interno. Registro de la Personería Jurídica. Adecuación de los reglamentos de RSE y Función Social conforme a lineamientos mínimos de la Legislación. Tramitación de Registros Legales, Personería Jurídica y Solicitud de Licencia ASFI. Tramitación personalizada en La Paz ante ASFI de la solicitud de licencia de EIF. Incluye la representación legal.

### **REGULARIZACIÓN DE INTERINATOS**

Gerencia General informa que en COSAALT existen funcionarios que ejercen un puesto con carácter interino producto de una vacante por renuncia, retiro, jubilación u otras causas establecidas en la normativa vigente, por periodos que sobrepasan los 90 días, incluso 1, 2 y más años de ejercicio interino en sus funciones, pagándoles con planillas adicionales por sus interinatos, que en caso de presentarse denuncias laborales las mismas serán resueltas a favor de los trabajadores.

Conscientes que toca a este Consejo de Administración y Gerencia General regularizar la situación laboral pendiente de hace bastantes años atrás y que los Directorios de turno y Ejecutivos no asumieron determinaciones oportunamente que ahora corresponde realizar. En consecuencia, el Consejo aprueba regularizar la titularización de interinatos del personal operativo, administrativo y técnico en ejercicio en los casos que el perfil requerido no exija formación profesional. Para el caso de cargos que exigen perfil profesional o nivel de especialización regularizar la titularización mediante convocatorias internas en primera instancia y convocatorias externas en segunda instancia, con la finalidad de seguir reponiendo la institucionalidad en la Cooperativa.

### **ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES**

Sobre la actualización del Manual de Organización, Funciones, Perfiles de Cargos y Escala Salarial, el Gerente General informa que desde ANESAPA que requieren aclaraciones que serán remitidas a COSAALT, posterior a ellas se concluirá la sistematización en un periodo no mayor a los 30 días.

Para el Consejo de Administración el proceso de actualización esta por buen camino y las aclaraciones solicitadas por ANESAPA serán absueltas primero por la Comisión que trabajó en la propuesta de actualización y posteriormente aprobadas por una nueva Resolución del Consejo de Administración para darle la validez administrativa y legal si las aclaraciones implican modificaciones.

### **REUNIÓN COSAALT R.L. – FUNDACIÓN NATURA**

EL 25 de octubre al dar la bienvenida a María Teresa Var-

gas – Directora Ejecutiva de la Fundación Natura y Gualberto Carballo – Coordinador Regional Chaco y Valle Ventral de Tarija de la Fundación NATURA, el Presidente del Consejo de Administración hace una remembranza de la visita realizada por su Presidencia, el Secretario del Consejo y el Gerente General a la Fundación NATURA en sus oficinas en la ciudad de Santa Cruz, donde se abordaron varios temas, uno de ellos la creación de un fondo para protección de las fuentes de agua de Tarija.

A su turno cada Consejero expresan su satisfacción por iniciar este relacionamiento institucional con la Fundación NATURA y ponen su total predisposición a avanzar en este proceso de cooperación, más aún si se trata de trabajar para proteger las fuentes de agua para Tarija.

El Gerente General a tiempo de dar la bienvenida a la Directora Ejecutiva de la Fundación, recordando que fue parte del Primer Encuentro de Acuerdos Recíprocos por Agua organizado por la Fundación en Samaipata – Santa Cruz, de ahí quedó pendiente concretar el trabajo de NATURA en la ciudad de Tarija y que este era un momento importante para consolidar una alianza estratégica entre COSAALT y la Fundación NATURA sobre todo para trabajar en la protección de las fuentes de agua, más aún en la creación de un mecanismo financiero para este propósito.

María Teresa Vargas agradece a nombre de la Fundación la bienvenida esperando que sea el inicio de un relacionamiento interinstitucional que concrete cooperación para actividades comunes con el propósito de proteger las fuentes de agua, luego hace una exposición concentrada en los siguientes aspectos:

- Realiza una serie de consideraciones a la creación de un fondo local de agua en Tarija liderizado por COSAALT y con el aporte y acompañamiento de la Fundación NATURA en primera instancia, para luego aceptar la incorporación de otras instituciones, pero con aporte financiero real para garantizar sostenibilidad del fondo.
- Comenta las fuentes de financiamiento de la Fundación, los esquemas de participación de la Fundación, el control y seguimiento a la operación del fondo.
- Deja expresada su esperanza que como está trabajando el actual Directorio de COSAALT; con una visión más amplia, se pueda concretar este anhelado fondo para proteger las fuentes de agua para la ciudad de Tarija.

#### **PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIA DE LA AFCCOP A REUNIÓN NACIONAL**

A convocatoria de la AFCCOP a Reunión Nacional de Cooperativas para el 30 de octubre el Pleno del Consejo aprueba la asistencia del Presidente y Vicepresidente del Consejo de Administración.

#### **NOVIEMBRE**

##### **AMPLIACIÓN DE CONTRATO PUNTOS DE COBRANZA**

A informe del vencimiento de contratos con el Banco FIE, Banco FASSIL, Banco Solidario y las Cooperativas Catedral y Churqui luego de emitir criterios favorables sobre la importancia de la continuidad de los puntos de cobranza en vigencia del contagio por el COVID 19., el Pleno del Consejo aprueba ampliar los contratos hasta el 28/06/2022.

#### **SE ATIENDE SOLICITUD DE EMERGENCIA EMAAB**

En Sesión Ordinaria de Emergencia se atiende la solicitud presentada por la Empresa Municipal de Agua potable y Alcantarillado Sanitario de Bermejo, mediante nota firmada por el Alcalde de Bermejo en su condición de Presidente del Directorio de la Empresa y su Gerente General solicitando préstamo de 60 bolsas de sulfato de aluminio; luego de verificar existencia en la Planta de Tratamiento de Agua Potable de Tabladita de 500 bolsas de sulfato de aluminio, se determina atender lo solicitado por la emergencia en la que se encuentra EMAAB y coadyuvando a precautelar la salud de la población de Bermejo.

#### **ACTUALIZACIÓN MANUAL DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONES Y ESCALA SALARIAL**

La Comisión encargada de la Actualización Manual de Organización, Funciones y Escala Salarial informa ampliamente al Consejo sobre las aclaraciones, ajustes y complementaciones al Manual de Organización, Funciones y Perfiles de Cargos concertadas con ANESAPA; en consecuencia, presentan el Informe Ejecutivo donde resalta que las modificaciones al Manual de Organización, Funciones y Perfiles de Cargos entran en vigencia de manera gradual a partir del 1 de diciembre de 2021 según las necesidades que las actividades y compromisos institucionales de COSAALT con su asociado, la mejora permanente de los servicios así lo requieran y respetando la carrera administrativa. También se ratifica que las modificaciones en la escala salarial entrarán en vigencia a partir del 1 de enero de la gestión 2022. Luego de la amplia explicación recibida, el Consejo de Administración aprueba el informe de la Comisión.

#### **DICIEMBRE**

##### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**

El Pleno del Consejo analiza sobre este punto lo tratado en reunión conjunta con el Consejo de Vigilancia, sobre todo la evolución del nivel de contagio en nuestra ciudad y las últimas determinaciones al respecto emitidas por las autoridades competentes principalmente referidas a la autorización de organizar eventos que concentren cantidad de gente. Luego de un amplio análisis de la situación vigente, el Pleno del Consejo de Administración determina continuar con la organización de la Asamblea General Ordinaria programada para el 17/12/2021 desde hrs. 14:30 en el Coliseo de la U.A.J.M.S, instruyendo realizar la publicación y difusión de la Convocatoria en los medios de comunicación.

##### **INFORME COMISIÓN Y ASESOR LEGAL SOBRE EL SANEAMIENTO DE PREDIOS DE COSAALT R.L.**

El Secretario del Consejo informa ampliamente sobre los avances del proceso de saneamiento de los predios de COSAALT, a pesar de las obstaculizaciones que han generado las actuaciones del Consejo de Vigilancia, pero el proceso sigue adelante y espera alcanzar muy buenos resultados en este proceso tan anhelado por la Cooperativa y exigido en diferentes Asambleas de Socios.

A su turno el Abogado contratado para este fin, informa a detalle el procedimiento utilizado y la situación de cada uno de los trámites de saneamiento iniciados, también demuestra su optimismo sobre los resultados

que se obtendrán a pesar de los perjuicios que en un par de trámites ha ocasionado la labor obstaculizadora del Consejo de Vigilancia y por otra, el cambio de autoridades en determinadas instancias del Gobierno Municipal. Luego de intercambiar opiniones, criterios y aclarar consultas de los Consejeros, se instruye al Abogado contratado extremar esfuerzos en la consecución de este importante resultado para el saneamiento de los predios de COSAALT R.L y presentar un informe detallado por escrito.

### POA Y PRESUPUESTO 2022

Presentado el POA y Presupuesto 2022 de la Cooperativa el cual fue elaborado en coordinación con las Gerencias de Área y Niveles de Asesoramiento de la Cooperativa, tomando en cuenta el nuevo escenario planteado por la pandemia del COVID - 19, la normativa vigente en el Sector Agua y Saneamiento de nuestro país y los nuevos retos que afrontara la Cooperativa en el ámbito local, el Pleno del Consejo aprueba el POA y Presupuesto 2022 con un monto de Bs.- 82.779.112.

EL 8 DE DICIEMBRE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ES INFORMADO LA DEVOLUCIÓN DE LAS 60 BOLSAS DE SULFATO DE ALUMINIO PRESTADA EN EMERGENCIA A EMAAB.

### INFORME REUNIÓN FEDJUVE

Presidencia, Vice Presidencia del Consejo de Administración y Gerencia General informan los consensos establecidos con la Comisión de Dirigentes Barriales conformada en la Cumbre del Agua, sobre la base de los siguientes temas:

- Un nuevo estudio tarifario
- La construcción de la PTAR para la margen izquierda del río Guadalquivir.
- La reorganización interna de COSAALT
- La transferencia de los comités de agua que operan en el área de servicio de COSAALT
- La ejecución de ampliaciones de agua potable y alcantarillado sanitario en contraparte GAMT - COSA-

### ALT - VECINOS

Para operativizar el tratamiento de cada uno de los temas, se informa del acuerdo de conformar Mesas de Trabajo donde participen técnicos y ejecutivos de COSAALT y Presidentes de Barrio adscritos a la Comisión de la Cumbre del Agua organizada por la FEDJUVE.

EL PLENO DEL CONSEJO A RECOMENDACIÓN DEL GERENTE GENERAL APRUEBA LA VACACIÓN COLECTIVA PARA EL PERSONAL DE LA COOPERATIVA DEL 20/12/2021 AL 07/01/2021. LA VACACIÓN CONCEDIDA SE COMPUTÓ A CUENTA DE LA VACACIÓN ANUAL DE CADA TRABAJADOR. GERENCIA GENERAL A TRAVÉS DE LAS GERENCIAS DE ÁREA AUTORIZARÁ EL TRABAJO DE PERSONAL MÍNIMO NECESARIO PARA ATENDER ACTIVIDADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA COOPERATIVA O SOLAMENTE ATENDER EMERGENCIAS POR LA ESCALADA DE CONTAGIOS POR EL COVID-19 VIGENTE EN TARIJA. SE MANTIENE VIGENTE LA JORNADA LABORAL EN HORARIO CONTINUO DE HRS. 7:30 A HRS. 14:30.

### ASAMBLEA DE SOCIOS

Por Secretaría del Consejo se da lectura a las notas remitidas por la UAJMS y el SEDES donde se destaca en las respuestas que la UAJMS no puede ceder el Coliseo para la fecha solicitada por tener programados actos de promoción y el SEDES no aprueba el protocolo de bioseguridad por la situación de contagio por COVID 19 vigente en nuestra ciudad.

A consideración del Pleno del Consejo de Administración, luego de intercambiar criterios en varias rondas de opinión, se determina suspender la Convocatoria a la Asamblea de Socios del 17 de diciembre por la situación de contagio por el COVID 19 en nuestra ciudad, manteniendo la coherencia de las determinaciones del Consejo de Administración durante toda la pandemia de priorizar la salud y la vida del asociado de la Cooperativa.

### POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Hno. Eduardo Castellanos Chopitea  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
COSAALT R.L.



Hno. Luis L. Huanca Cabezas  
VICEPRESIDENTE  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
COSAALT R.L.



Hno. Juan Carlos Estrada Rodriguez  
SECRETARIO  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
COSAALT R.L.



Hno. Edwin Maldonado Plaza  
TESORERO  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
COSAALT R.L.



Hno. Welmar Carranza Gonzales  
VOCAL  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
COSAALT R.L.

# Informe del Consejo de Vigilancia GESTIÓN 2021



## ACTIVIDADES REALIZADAS

- 3 de enero 2021; observaciones al Informe preliminar de la Auditoría Especial al proceso Laboral de J.L.P.A. desde su contratación.
- 27 de enero 2021, observación al excesivo contrato de los medios de comunicación.
- 03 de febrero 2021; Visita e inspección al Rincón de la vitoria recomendando al Consejo de Administración:
  - Construcción de gaviones.
  - Mejoramiento de encause del río.
  - Construcción del muro de H°C° en lugares de riesgo.
  - Mejoramiento de vivienda del sereno.
  - Reparación del puente peatonal.
- 27 de febrero 2021, se hizo un dictamen Observando a la Consultora Contable Isabel, lo siguiente:
  - No se encontraba habilitada a nivel Nacional por la CAUB. (Colegio de Auditores de Bolivia)
  - Según El Estatuto Orgánico de la Cooperativa; Art. 93 inciso g) es Atribución del Consejo de Vigilancia de Selección el Auditor Externo y/o Interno, no así como lo realizo el Consejo de Administración.
  - La Adjudicación no se realizo de la manera transparente, debido a que el Gerente General Lic. Pañño; actuó como juez y parte en dicho proceso.
- 02 de marzo 2021, Observación a la contratación, directa por excepción del estudio jurídico Águila y Asociados.
- 14 de marzo 2021; Dictamen sobre la contratación del Estudio Águila.
- 5 de mayo 2021, observación al Consejo de Administración sobre la vulneración al Estatuto de la Cooperativa; referente a la contratación por excepción de servicios de Auditoría externa gestión 2020, siendo atribución del Consejo de Vigilancia.
- 16 de marzo 2021, observación la contratación de consultorías por excepción.
- 18 marzo 2021; solicitud de la devolución de cobros en demasía del RC-IVA.
- 11 de mayo 2021; solicitando informe con documentación, sobre el déficit en los estados financieros de 4.494,818,48 Bs. de la gestión 2019.
- 8 de junio 2021, solicitud de convenio de la Cooperativa el Constructor, con Cosaalt R.L. de la Gestión 1994.-
  - Observación a la Resolución N° 31/2021 18 de mayo 2021, cancelación de 2 lotes 1 y 2 del manzano F.
  - Comprobante de pago de cancelación a la Cooperativa al Constructor.
  - Planos de aprobación, folio real y escritura pública.
- 15 de junio 2021 observación e informe sobre los Predios del Barrio San Bernardo.  
Respuesta: No se brindo ninguna respuesta favorable y tampoco se refaccionó el muro.
- 16 de junio 2021; Solicitud de Informe del grado de cumplimiento a la recomendaciones de Auditoría Externa 2019.  
Respuesta: no se envió la información requerida.

- 06 de julio y 20 de agosto 2021 Obstaculización al proceso de fiscalización por la Circular Interna N° 80 de Gerencia General, la no participación de informe, según el Criterio legal N° 38/2021 y Circulación Interna N° 006/2020 de Gerencia General.
- 28 de septiembre 2021; solicitud de reiteración de informes de refacción de laboratorio San Luis, se realizo un seguimiento y fiscalización a los predios de la oficina de laboratorio se evidencio que se esta cayéndose el techo en varias partes de la oficina que es un peligro, como así también la malla perimetral esta rota en algunas partes no hay existiendo el peligro de avasallamiento. Por este motivo se recomienda al consejo de Administración efectuar la refacción y el cerramiento.
- 08 de Octubre 2021; observación y rechazo a la modificación al Manual de funciones e incremento salarial. Sugerimos la austeridad en los gastos.
- 19 de octubre 2021; visita al Barrio Alto Senac, donde se sugirió el cerramiento y los tramites respectivos al delimitar la propiedad de la cooperativa para el cerramiento de los predios de Cosaalt. Donde se evidencio el avasallamiento.
- 16 de noviembre 2021, reiteración de solicitud de documentación de la cooperativa el Constructor Ltda. Por la compra de los lotes no teniendo respuesta.
- 26 de noviembre 2021; Nuevamente Observa y rechazo al incremento salarial al Gerente General.
- 07 de Diciembre 2021; observación a informes las líneas corporativas TIGO.
- 13 de Diciembre 2021; Revocatoria a la Resolución 53 y 67/2021.
- 14 de Diciembre 2021; Solicitud de Copia de Contratación de los muros de H°C°, firmado con la empresa Constructora Algarrobal y la Continental.
- 27 de Diciembre 2021; a conocimiento de la AFCOOP, CONCOBOL, FENCOPAZ, Autoridades nacionales del Sistema Cooperativa la falta de información por obstaculización a proceso de fiscalización por parte del Consejo de Administración.



# Informe de Gerencia General

## GESTIÓN 2021

### Asociadas y Asociados de COSAALT R.L.

Culminamos el año 2021 con grandes aprendizajes, sobre todo, porque en los últimos dos años las circunstancias nos han enseñado a retornos y a ver las adversidades con ojos de oportunidades, convirtiendo el miedo y la incertidumbre en herramientas de empuje para tomar acción. Y eso es lo que hoy queremos mostrarles a todos nuestros asociados y partes interesadas, los LOGROS que alcanzamos y cómo COSAALT R.L. en cabeza de sus directivos y empleados, hicieron su más grande esfuerzo para continuar prestando el mejor servicio a toda nuestra familia cooperativa.

Una pandemia, la crisis social, una economía volátil o procesos como las elecciones de consejeros venideras para el 2022, son eventos que marcan a una sociedad pero en su trasfondo, nos invita a no quedarnos atrás y es lo que COSAALT R.L. ha querido alcanzar, un posicionamiento fuerte en la comunidad asociada, diferenciada del sector agua y saneamiento tradicional y lo hicimos a través de beneficios como flexibilizar requisitos para instalaciones domiciliarias, tarifas solidarias para el servicio de limpieza de pozos sépticos y adquisición de agua potable con/sin cisterna, la continuidad de distribución de agua gratuita con cisterna a zonas sin red instalada y la flexibilización en la cobranza por mora, beneficiando así a toda la base social.

Este 2022 seguimos comprometidos con el crecimiento de la familia, integrando más asociados con la ejecución de ampliaciones del servicio con proyectos elaborados por la Cooperativa, fomentando el bienestar social y de esta manera fortalecer el modelo cooperativo que sin lugar a dudas, desempeña un papel fundamental para el desarrollo de la región y del país.

En cumplimiento con lo establecido en el Estatuto de nuestra Cooperativa y de conformidad con las normas legales que nos rigen, en la presente Memoria Anual, se presenta los principales resultados de la gestión de la Cooperativa correspondientes al ejercicio 2021. A continuación, se presenta un resumen de los principales logros:

- La contratación con recursos propios para la ejecución de:
  - Construcción del Muro de Contención para Reposición de Acceso y Protección del Canal de Conducción del Rincón de la Vitoria.
  - Ejecución de Obras de Protección de la Galería Filtrante y Vivienda del Sereno en el Rincón de la Vitoria.
  - Trabajos de Mantenimiento en los Depósitos de Agua de La Loma.
  - Mejoramiento y Ampliación de los Ambientes del Laboratorio de San Luis.
  - Control de Vectores y Mantenimiento de Lagunas de Oxidación de San Luis.
- Acercamiento a entidades cooperantes como HELVETAS de la Cooperación Suiza y la KFW de la Cooperación Alemana para continuar las gestiones para el fortalecimiento de la Cooperativa.
- Continuidad de buen relacionamiento institucional con la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico - AAPS, la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Cooperativas - AFCOOP y la Asociación Nacional de Empresas de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado - ANESAPA.
- Establecer exitosas medidas y acciones orientadas a continuar la contención y reducción de contagios por COVID - 19, con la finalidad de proteger la salud y la vida de trabajadores y asociados de la Cooperativa.
- La firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre COSAALT R.L. y la Empresa PLASTIFORTE con el objeto de promover el uso de modernas tecnologías y soluciones para los sistemas de agua en la ciudad de Tarija así como la asistencia técnica para mejorar las capacidades y habilidades del personal técnico de la Cooperativa.
- La firma de Convenio con la Asociación de Bomberos Voluntarios "Caballeros de Fuego" para la ejecución del Proyecto de Formación de Brigadas Forestales de Lucha Contra Incendios.
- La contratación de la Empresa Telefónica Celular de Bolivia S.A. - TELECEL S.A. con denominación comercial TIGO para la Provisión Integral de Servicios de Telefonía Móvil Corporativa, Internet e Interconectividad, Opción de Recaudación de Pagos y Beneficios adicionales para el asociado de COSAALT R.L.
- La contratación del Saneamiento en Físico, Digital y Valorado de los Certificados de Aportación de COSAALT R.L.
- La contratación por producto del saneamiento de los predios de COSAALT R.L.
- Actualización del Manual de Organización, Funciones y Perfiles de Cargos de COSAALT R.L. vigente desde el 2016, para implementar de manera gradual el rediseño organizacional de la Cooperativa.
- Aprobación de precios y tarifas solidarias para la Certificación del Servicio, para la extracción y traslado de aguas servidas con/sin el carro atmosférico de COSAALT y la dotación de 10.000 litros de agua potable con/sin cisterna.
- Seguimiento a la elaboración del Perfil de Proyecto y análisis de factibilidad para la conformación, registro y licencia ASFI de una nueva Entidad de Intermediación Financiera - EIF en la ciudad de Tarija bajo la figura jurídica de "Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta (R.L.)" de la Cooperativa de Servicios de Agua y Alcantarillado de Tarija - COSAALT R.L.

- Promoción de la nueva visión de gestión de la Cooperativa para fortalecer el hermanamiento y asociatividad de las EPSAs del Sur de Bolivia para intercambio de experiencias y transferencias de conocimiento técnicos, comerciales y operativos para mejorar el servicio de agua potable y alcantarillado sanitario.
- Conclusión y entrega a los 3 niveles del Estado de 13 Estudios de Diseño Técnico de Preinversión para captar más de 84 millones de bolivianos para ampliaciones de agua potable y alcantarillado sanitario en zonas periurbanas de la ciudad de Tarija.
- Cerramos la gestión con una utilidad superior a los 2 millones de bolivianos.

Para finalizar podemos decir con gran satisfacción que, en el año 2021 nuevamente logramos superar las metas propuestas, lo que significa que seguimos con nuestro compromiso de garantizar en pandemia por el COVID 19, la continuidad de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, atendiendo prioritariamente las demandas de ampliaciones del servicio, los planes de contingencia, las acciones solidarias en beneficio de todo el asociado, pero sobre todo la sostenibilidad de la Cooperativa.

Extiendo mi agradecimiento al Asociado, Consejo de Administración y a los empleados de la cooperativa, por asumir los desafíos que trajo el 2021 y con su trabajo aportaron para sacar adelante la cooperativa. Así mismo, envío un fraternal saludo a los más de 42.000 asociadas y asociados que depositan su confianza en COSAALT R.L., tengan la seguridad que corresponderemos con trabajo para seguir haciendo crecer a toda nuestra familia cooperativa

Fe y esperanza... Juntos vamos a salir adelante...

  
 MSc. Lic. José Luis Patiño Añazgo  
 GERENTE GENERAL  
 COSAALT R.L.



# Informe de la Gerencia de Operaciones

## GESTIÓN 2021



Ing. Eduardo Coila F.  
GERENTE DE OPERACIONES

Estimados Socios y Socias de Cosaalt RL, es un honor dirigirnos a ustedes con el propósito de informar referente a las actividades más relevantes realizadas en la Gestión 2021 por la Gerencia de Operaciones.

Las actividades descritas en el presente informe es el resultado de las acciones coordinadas entre

todos los estamentos de Cosaalt RL, Instituciones relacionadas al sector y fundamentalmente de la Unidades Operativas de la Gerencia de Operaciones, el 2021 se caracterizó por la continuación de la propagación del Covid 19 en nuestro país y en particular en Tarija, pese a esa circunstancia se continuó con normalidad las actividades de Producción de Agua Potable, Distribución y Mantenimiento de Redes de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario y recolección de aguas residuales, garantizando de esta manera la continuidad y calidad de los servicios que presta la Cooperativa a sus socios y socias, ejecutando para tal efecto acciones de emergencia con el fin que la población realice el lavado frecuente de manos con agua y jabón, como primer medida de protección básica contra el COVID 19, para tal efecto se elaboró un Plan de Contingencia y garantizar de esta manera la continuidad y calidad del servicio de agua potable y minimizar los efectos de racionamientos de agua durante la época de estiaje.

Las actividades programadas se cumplieron logrando un avance significativo pese a las circunstancias antes señaladas, los mismos que enmarcaron sus objetivos dentro de las exigencias del PDQ Plan de Desarrollo Quinquenal para el periodo 2019 – 2023. Todas estas exigencias se traducen en el cumplimiento del POA respectivo de la gestión con la asignación de recursos propios de Cosaalt RL.

Entre los trabajos más importantes se describen a continuación:

### 1.- PRODUCCIÓN

#### a) Producción de agua potable gestión 2021

La producción durante la gestión 2021 fue 17,069,754.77 m<sup>3</sup> como se aprecia en el cuadro adjunto.

Siendo la continuidad de servicio de agua potable de 20.23 horas.

DESCRIPCIÓN	CAUDALES		PORCENTAJE
	Lt/seg.	m <sup>3</sup>	
<b>FUENTES SUPERFICIALES</b>			
Rincón de la Vitoria	254.42	8,010,138.5	46.90
Las Tipas	45.81	1,455,084.0	8.54

FUENTES SUBSUPERFICIALES			
Galerías	29.55	930,272.13	5.44
Pozos Profundos	231.55	6,674,260.17	39.09
<b>PRODUCCIÓN TOTAL</b>	<b>543.33</b>	<b>17,069,754.77</b>	<b>100%</b>

Se realizaron trabajos de emergencia para garantizar la continuidad de la producción y suministro de agua para la ciudad de Tarija.



Actividades de Emergencia Realizadas para Garantizar la Producción de Agua para el Periodo de Estiaje en el Sistema de Bombeo Las Tipas

#### b) Habilitación y mantenimiento de los sistemas independientes y estaciones de bombeo para su funcionamiento adecuado en la época de estiaje

Comprende los siguientes trabajos:

- Habilitación y mantenimiento de la estación de bombeo del río Guadalquivir las Tipas y Galería Filtrante del río Erquis.
- Mantenimiento y solución de problemas en los sistemas independientes que administra COSAALT.



Mantenimiento Equipo de Bombeo Valle Hermoso

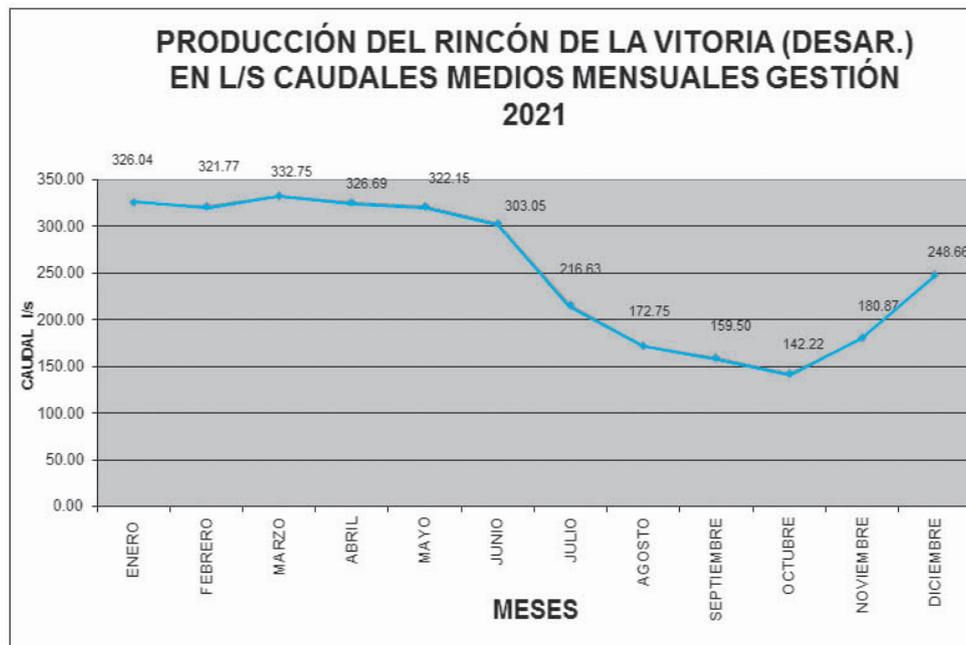


Renovación Transformador Sistema de Bombeo AVIT

## 2.- TRATAMIENTO

### Control permanente de los parámetros de calidad de agua en la planta de tabladita

Durante la gestión 2021 dentro de las actividades realizadas en la planta de tratamiento de Tabladita se pudo tratar un volumen de 9,465,222.5 m<sup>3</sup> de agua para el abastecimiento de la ciudad de Tarija.



Agua tratada en la PTAP Tabladita

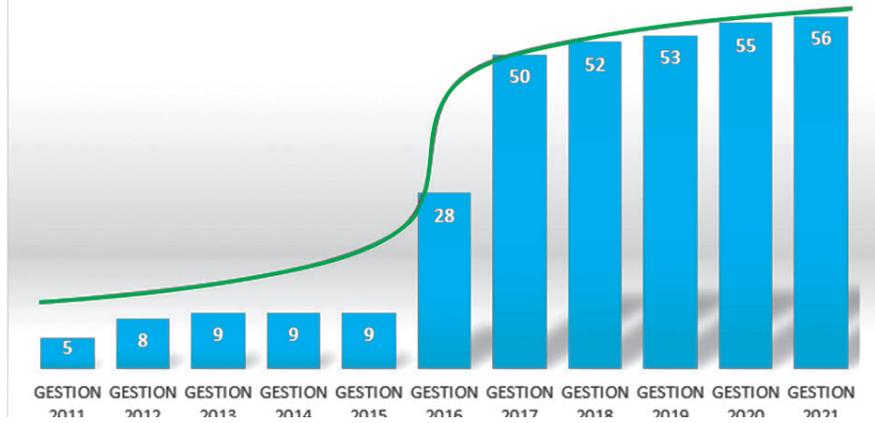
## 3.- UNIDAD DE SISTEMAS DE AUTOABASTECIMIENTO DE RECURSOS HÍDRICOS (SARH)

En cumplimiento de resolución administrativa RAR 01/2014 emitida por la AAPS se realizó la firma de convenios con los sistemas de autoabastecimiento privados con la siguiente relación:

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	SARH que se encuentran regularizados	56

2	SARH que se encuentran en proceso de regularización y/o renovación en la AAPS	16
3	SARH que se encuentran con conminatoria de regularización	11
<b>NÚMERO TOTAL DE SARH</b>		<b>83</b>

## NUMERO DE POZOS REGULARIZADOS POR GESTION

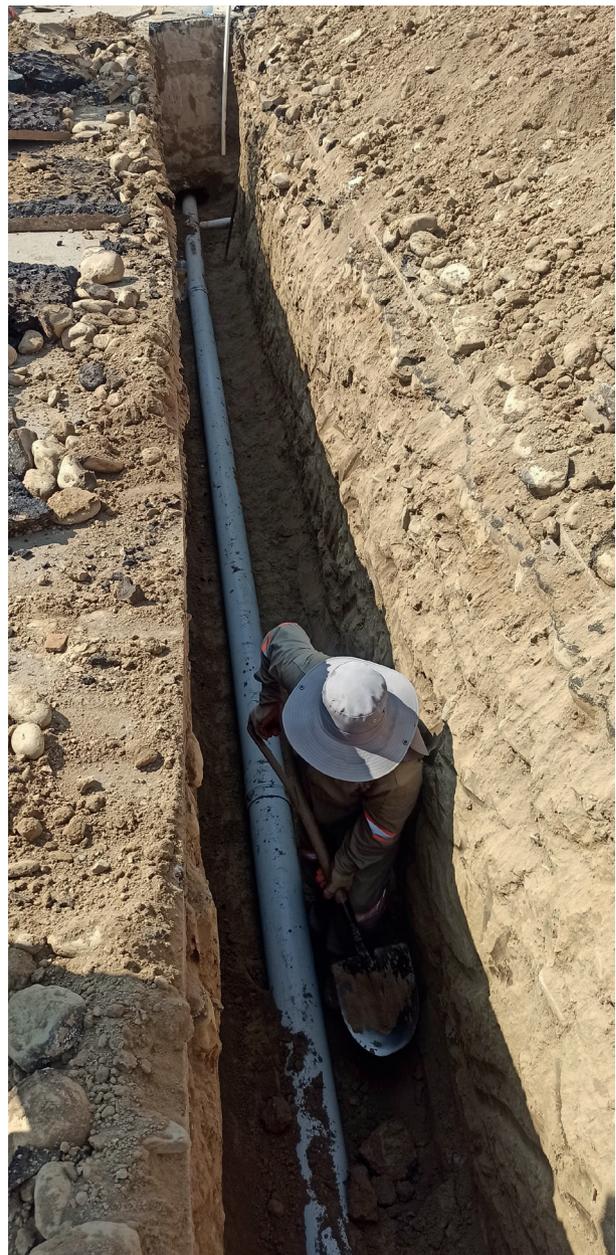


### 4.- TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO.-

Entre las actividades más relevantes realizadas por el Departamento de Distribución y Mantenimiento durante la gestión 2021, se atendieron: 411 reparaciones de filtraciones y roturas de tuberías de agua potable, 723 taponamientos de alcantarillado sanitario, 24 construcciones de cámaras de inspección, 86 nivelaciones de cámaras de inspección y 40 reparaciones de tuberías de alcantarillado sanitario.

### 5.- ACCIONES ASUMIDAS PARA CONTRARRESTAR FUGAS.-

Dentro de las acciones y las previsiones técnicas que está tomando la Cooperativa para evitar fugas de agua potable en la red, se continuó trabajando con el método de Control Activo de Fugas (CAF), que es un método de intervención para contrarrestar las pérdidas NO VISIBLES reales de agua en el sistema de distribución, para este fin se ha logrado recuperar un caudal total de 17.11 l/s y recorriendo una longitud de red Geofonada de 32,278 m.



Limpieza Canal de Desagüe Depósitos de La Loma

Renovación Tubería Matriz de A. P. (B/ Oscar Zamora)



#### **6.- RENOVACIÓN DE REDES Y ACOMETIDAS.-**

La renovación de redes y acometidas domiciliarias de agua potable y alcantarillado sanitario se ejecutó de acuerdo a la necesidad de optimizar el funcionamiento de la red, ejecutándose en distintos sectores de la ciudad.

- En Redes de Agua Potable se renovó 1,425 metros lineales.
- En Redes de Alcantarillado Sanitario se renovó 1,303 metros lineales.



Recepción Accesorios Proyecto "Equipamiento para Monitoreo de Caudal y Presión Ciudad de Tarija"

## 7.- CONTROL DE CALIDAD

El Departamento de Calidad en cumplimiento a las metas trazadas, ha realizado la supervisión permanente de la calidad del agua en las diferentes fuentes de abastecimiento y red de distribución de acuerdo a la NB 512 (Norma Boliviana de Control de Calidad del Agua). Así mismo se continuó con la implementación del Sistema de Gestión de Calidad, Acreditación de Laboratorio por IBMETRO, Operación y Mantenimiento de las lagunas de estabilización de San Luis y seguimiento a la Auditoría Ambiental sobre los Resultados de la Gestión Ambiental en la Cuenca del Río Guadalquivir emitida por la Contraloría General del Estado.

**La frecuencia de muestreo se determina en función de la población abastecida, según recomendación de la Norma Boliviana NB-512 y su Reglamento, la relación es la siguiente:**

N°	Punto de Muestreo	Total Muestras	Total Análisis
1	Red de Distribución	349	1,396
2	Tanques de Almacenamiento	329	1,316
3	Fuentes de Agua Superficiales	6	132
4	Fuentes de Agua Subterráneas	64	1,408
5	Efluentes Industriales	69	345
6	Clientes Particulares	1049	596
7	Lavandería de Vehículos	5	25
8	Sistemas de Autoabastecimiento de Recursos Hídricos (SARH)	60	960
9	PTAR San Luis	9	126
10	Río Guadalquivir	45	450
<b>TOTAL:</b>		<b>1,085</b>	<b>6,754</b>



Trabajos de Fumigación PTAR San Luis

# Informe de la Gerencia de Proyectos e Ingeniería

## GESTIÓN 2021



Ing. Cecilio Vargas J.  
**GERENTE DE PROYECTOS E ING.**

Las principales actividades que ha desarrollado la Gerencia de Proyectos e Ing., han estado enmarcadas específicamente en la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, en los distintos barrios de la ciudad de Tarija.

En la gestión 2021 se ha realizado la perforación de 4 pozos profundos de agua potable a través del convenio Interinstitucional entre COFADENA y COSAALT R.L., en los barrios, Fray Quebracho, Los Chapacos II, Tierra Linda y Municipal, los mismos que se han concluidos satisfactoriamente.

Posterior a la conclusión del proyecto de construcción del By Pass sobre el río Guadalquivir, se procedió con el retiro de la tubería de conducción de HDPE de 16", que se encontrada sobre la calzada del Puente San Martín y de esta manera habilitar el mismo y cumplir con los compromisos asumidos sobre el tema.

Para la habilitación y puesta en marcha de la PTAR San Blas, se elaboró el proyecto para las interconexiones de alcantarillado sanitario de todo el margen derecho al colector 4 y de esta manera contar con el caudal necesario para la puesta en marcha de la PTAR San Blas.

Con la Gobernación del Departamento de Tarija, se realizaron distintas reuniones de coordinación, específicamente sobre la paralización de las obras del proyecto de Construcción de Obras Complementarias para el Control de Olores en Lagunas de Estabilización de San Luis, para lo cual COSAALT R.L., ha elaborado una Plan de Contingencia para Rehabilitación de las Obras en las Lagunas de Estabilización de San Luis, para mitigar la actual contaminación que se tiene en las Lagunas de San Luis. Con el Gobierno Autónomo Municipal de la ciudad de Tarija, se ha tenido reuniones permanentes para la concreción de varios proyectos de agua potable y alcantarillado sanitario para los distintos barrios de la ciudad de Tarija, es así que se ha entregado 13 Estudios de Diseño Técnico de Pre Inversión, para su financiamiento y/o búsqueda de financiamiento respectivo.

Por ultimo uno de los logros importantes fue la obtención de la aprobación de la Nueva Área de Prestacion de Servicios de COSAALT R.L., aprobada por la AAPS, donde se amplía la nueva área de prestación de servicios a 12.272 has.

### 1.- Actividades del Dpto. de Proyectos e Ingeniería.

Dentro de los trabajos más importantes podemos mencionar los siguientes.

### C.- Otras Actividades realizadas.

- Actualización y complementación del proyecto de "Mejoramiento y Refacción de los Ambientes del Laboratorio de San Luis", con un costo total de obra de 348.678,33 Bs.

Nº	A.- Proyectos en Agua Potable	Longitud (m)	Costo (Bs.)	Observaciones
1	Elaboración del Perfil de proyecto "Construcción Sistema de Agua Potable Comunidad de Obrajes"	7.035,70	972.560,26	Por ejecutar, el proyecto con el GAMT
2	Elaboración del Perfil de proyecto "Construcción Sistema de Agua Potable Barrio Jesús María"	822	118.197,81	Por ejecutar, el proyecto con el GAMT
3	Elaboración del Perfil de proyecto "Construcción Sistema de Agua Potable Eucalipto Casa Vieja"	2.087	337.424,37	Por ejecutar, el proyecto con el GAMT
4	Elaboración del Estudio de Diseño Técnico de Preinversion proyecto: "Construcción Sistema de Agua Potable Barrio 6 de Abril – Ciudad de Tarija"	4.000	2'648.134,24	Elaborado por COSAALT
5	Elaboración del Estudio de Diseño Técnico de Preinversion proyecto: "Construcción Sistema de Agua Potable barrio 23 de Octubre y 4 de Marzo - Ciudad de Tarija"	10.487	3'702.924,96	Elaborado por COSAALT
6	Elaboración del Estudio de Diseño Técnico de Preinversion proyecto: "Construcción Sistema de Agua Potable Barrio Monte Llanos – Ciudad de Tarija"	6.408	2'895.254,93	Elaborado por COSAALT
7	Elaboración del Estudio de Diseño Técnico de Preinversion proyecto: "Construcción y Mejoramiento Del Sistema De Agua Potable Barrio La Merced Fomo, Isaac Attie Y Los Jueces- Ciudad De Tarija"	11.148	2'838.596,5	Elaborado por COSAALT
8	Elaboración del Estudio de Diseño Técnico de Preinversion proyecto: "Construcción Sistema de Agua Potable Zona el Temporal – Ciudad de Tarija"	8.373	3'308.774,15	Elaborado por COSAALT
9	Elaboración del Estudio de Diseño Técnico de Preinversion proyecto: "Construcción del Sistema de Agua Potable Barrio Monte Rey – Ciudad de Tarija"	5.853	2'544.047,71	Elaborado por COSAALT

N°	B.- Proyectos en Alcantarillado Sanitario	Longitud (m)	Costo (Bs.)	Observaciones
1	Elaboración del Perfil de Proyecto <b>"Conexiones de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario"</b>	1.214	810.148,07	Se Ejecutó, una parte del proyecto con el GAMT
2	Elaboración del Perfil de proyecto: <b>"Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Barrio 2 de Mayo"</b>	732	269.240,41	Elaborado por COSAALT
3	Elaboración del Perfil de proyecto: <b>"Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Barrio Amalia Medinaceli"</b>	284	119.226,28	Elaborado por COSAALT
4	Elaboración del Perfil de proyecto: <b>"Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Barrio El Constructor Sector Oncológico"</b>	1200	477.373,12	Elaborado por COSAALT
5	Elaboración del Perfil de proyecto: <b>"Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Barrio Los Sauces"</b>	534	159.139,71	Elaborado por COSAALT
6	Elaboración del Perfil de proyecto: <b>"Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Barrio Simón Bolívar"</b>	1665	582.496,73	Elaborado por COSAALT
7	Elaboración del Perfil de proyecto: <b>"Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Barrio Jesús María"</b>	2812	950.001,56	Elaborado por COSAALT
8	Elaboración del Estudio de Diseño Técnico de Preinversión proyecto: <b>"Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Barrio Fray Quebracho Zona las Barrancas – Ciudad de Tarija"</b>	39.700	21'245.035,01	Elaborado por COSAALT
9	Elaboración del Estudio de Diseño Técnico de Preinversión proyecto: <b>"Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Barrio Los Laureles, Zona Monte Sud – Ciudad de Tarija"</b>	20.208	15'359.514,83	Elaborado por COSAALT
10	Elaboración del Estudio de Diseño Técnico de Preinversión proyecto: <b>"Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Barrio 27 de Mayo, 12 de Abril, Primavera y Santiago – Ciudad de Tarija"</b>	13.345	8'084.704,62	Elaborado por COSAALT
11	Elaboración del Estudio de Diseño Técnico de Preinversión proyecto: <b>"Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Barrio San Miguel II, Loma de Obrajes, San Francisco de Asís – Ciudad de Tarija"</b>	6.152	3'385.684,95	Elaborado por COSAALT
12	Elaboración del Estudio de Diseño Técnico de Preinversión proyecto: <b>"Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Barrio Los Cerezos, Alto Catedral – Ciudad de Tarija"</b>	6.725	3'826.482,41	Elaborado por COSAALT
13	Elaboración del Estudio de Diseño Técnico de Preinversión proyecto: <b>"Construcción Sistema de Alcantarillado sanitario Barrio El Rodeo zona Tablada – Ciudad de Tarija"</b>	8.267	3'922.742,46	Elaborado por COSAALT
14	Elaboración del Estudio de Diseño Técnico de Preinversión proyecto: <b>"Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Barrio Che Guevara, Corazón de Jesús, Independencia, Justo Juez – Ciudad de Tarija"</b>	20.208	10'400.153,51	Elaborado por COSAALT

- Elaboración del proyecto de "Construcción Muro de Contención para Reposición de Acceso y Protección del Canal de Conducción del Rincón de la Victoria", con un costo total de obra de 1.971.728,32 Bs.
- Elaboración del proyecto de "Obras de Protección de la Galería Filtrante y Vivienda del Sereno en el Rincón de la Victoria", con un costo total de obra de 744.274,43 Bs.
- Se realizó la revisión y aprobación de los diferentes Planos de Instalación Hidrosanitario para condominios, urbanizaciones, escuelas, mercados, etc.
- Se realizó la Certificación de red existente de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en los diferentes inmuebles ubicados en diferentes lugares de la ciudad de Tarija.
- Supervisión del Estudio de Pre inversión del Proyecto: "Construcción Sistemas de Alcantarillado Sanitario para Diferentes barrios de la zona Noreste – Ciudad de Tarija". Con un costo del estudio de 190.000,00 Bs.
- Supervisión del Estudio de Pre inversión del Proyecto: "Construcción de sistemas de Agua Potable para Diferentes barrios de la zona Noreste – Ciudad de Tarija". Con un costo del estudio de 135.000,00 Bs.
- Supervisión del Estudio de Pre inversión del Proyecto: "Construcción y Mejoramiento de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario para Diferentes barrios de la margen Derecha del Rio Guadalquivir – Ciudad de Tarija". Con un costo del estudio de 195.000,00 Bs.
- Supervisión del Estudio de Pre inversión del Proyecto: "Construcción y mejoramiento de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario para Diferentes barrios de la zona Sur – Ciudad de Tarija". Con un costo del estudio de 150.000,00 Bs.



Replanteo y tendido de alcantarillado sanitario

## 2.- Actividades del Dpto. de Obras.

### A.- Ampliaciones de Agua Potable:

La Cooperativa de Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario Tarija COSAALT R.L. en la gestión 2021, ha realizado la ampliación de redes de agua potable en una longitud de 17.533,70 m., de tubería PVC con distintos diámetros, los cuales se ejecutaron a través de convenios con los vecinos y/o convenios interinstitucionales, en diferentes barrios de la ciudad de Tarija.

DESCRIPCIÓN	LONGITUD (m)	COSAALT (BS.)	VECINOS (Bs.)	OTROS
1er. Semestre	6.279,10	1.518723,44	69.803,90	447.563,20
2do. Semestre	11.254,60	1.120.555,07	31.710,84	1.617.699,20
<b>TOTAL</b>	<b>17.533,70</b>	<b>2.639.278,51</b>	<b>101.514,74</b>	<b>2.065.262,40</b>

### B.- Ampliaciones de alcantarillado sanitario:

De igual manera la Cooperativa de Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario Tarija COSAALT R.L. en la gestión 2021, ha realizado la ampliación de redes de alcantarillado sanitario en una longitud de 13.269,99 m, de tubería PVC SDR - 41, con distintos diámetros, los cuales se ejecutaron a través de convenios con los vecinos y/o convenios interinstitucionales, en diferentes barrios de la ciudad de Tarija.

DESCRIPCIÓN	LONGITUD (m)	COSAALT (BS.)	VECINOS (Bs.)	OTROS
1er. Semestre	4.046,28	365.256,17	60.489,75	779.739,20
2do. Semestre	9.223,71	956.230,33	79.815,80	1.942.884,40
<b>TOTAL</b>	<b>13.269,99</b>	<b>1.321.486,50</b>	<b>140.305,55</b>	<b>2.722.623,60</b>



Tendido de tubería de Agua Potable

### C.- Obras de Infraestructura ejecutadas:

1.- Se realizó la perforación de 4 pozos profundos de agua potable (B°. Fray Quebracho, B°. Los Chapacos II, B° Tierra Linda y B°. Municipal), los cuales se realizaron a través de un contrato entre COFADENA y COSAALT R.L., con un costo de inversión total de 440.000 Bs.

2.- SE realizo la Ampliación y Refacción de Baños, Duchas, cambio, arreglo Arreglo de Techo de Calamina - Almacenes de la Loma de San Juan, con un costo de

inversión de 43.431,89 BS.

3.- Se realizó **“La Construcción del Muro de Contención para Reposición de Acceso y Protección del Canal e Conducción del Rincón de la Victoria”**, cuya inversión es de 1.836.093,68 Bs.

4.- Se realizó las **“Obras de Protección de la Galería Filtrante y Vivienda del Sereno del Rincón de la Victoria”**, cuya inversión es de 737.548, 00 Bs.

## DOSIER FOTOGRAFICO



Perforación de Pozo de Agua Potable Barrio Tierra Linda



Obras de Protección de la Galería Filtrante y Vivienda del Sereno del Rincón de la Victoria



Construcción del Muro de Contención para Reposición de Acceso



Construcción del Muro de Contención para Reposición de Acceso

# Informe de la Gerencia Comercial

## GESTIÓN 2021



Lic. Msc. Benito Castillo Galarza  
**GERENTE COMERCIAL**

### ESTIMADAS (OS) ASOCIADAS Y ASOCIADOS DE COSAALT R.L.:

El presente informe anual de la gestión 2021, abarca todos los procesos del área comercial de COSAALT R.L. (EPSA) legalmente constituida en Bolivia, en este caso en cumplimiento a deberes formales es obligación de la cooperativa informar y a su vez facilitar la comprensión y promover la mirada sistémica e integral de los servicios básicos que presta COSAALT R.L. a sus asociados, asociadas y usuarios, en este sentido se informa todas las mejoras, ajustes, y a la vez la sostenibilidad que se hace por una mejora

continua, y autosostenibilidad del servicio, garantizando la prestación de los servicios en el área comercial, en los tres departamentos del área comercial, "Departamento de Facturación, Departamento de Servicio al Cliente, Departamento de Cobranza", al ser el área comercial un pilar transversal que interactúa en todas las áreas de la cooperativa, con el fin de facilitar y gestionar las solicitudes de nuestros asociados y asociadas al interior de COSAALT R.L., por lo tanto en apego a nuestras específicas funciones los trabajadores del área comercial de manera resumida somos responsables de la Lectura de los Medidores, Facturación por el servicio recibido, cobranza por el servicio que brinda COSAALT R.L., como también la atención a todos nuestros asociados y asociadas en la canalización de sus reclamos o solicitudes que presentan día a día.

Entre los indicadores mas importantes se tiene que la cobertura del servicio de agua potable al 31 de diciembre es del 91%, de alcantarillado sanitario al 31 de diciembre 2021 es del 78.83%, la cobertura de micromedición es decir los asociados,

asociadas y usuarios que cuentan con el micromedidor de agua es del 87%, la eficiencia de recaudación es del 87%, la tarifa media en promedio es de 4.50 Bs., los reclamos y solicitudes fueron atendidos todos en un 100%.

En la gestión 2022 es de urgente necesidad trabajar de manera coordinada con todos los niveles de la cooperativa en políticas de incentivo al pago puntual y cobranza, como la instalación de medidores en todas las conexiones directas sin medidor, y aquellas conexiones que tienen medidor proceder a la lectura para que se facture en el sistema medido, en cumplimiento a la política de uso eficiente del agua en Bolivia, esto con el fin de mejorar los ingresos y por ende superar al parámetro óptimo de eficiencia de recaudación que es el 90%, como también incrementar sustancialmente la cobertura de micro medición, es decir el porcentaje de medidores leídos y facturados en el sistema medido, con estas dos acciones o estrategias se mejoraría grandemente la liquidez económica de COSAALT R.L.

No.	INDICADORES DEL POA	Responsable	Unidad	Resultados históricos	
				2020	2021
1	Volumen de agua facturado	Comercial	m3	11.878.770	11.584.662
2	Conexiones nuevas Agua Potable	Comercial	#	42.259	43.387
3	Conexiones nuevas Alcantarrillado	Comercial	#	36.614	37.574
4	Medidores instalados y cambiados	Comercial	#	36.773	37.953
5	Facturación	Comercial	Bs	45.841.242	46.066.305
6	Recaudo	Comercial	Bs	37.149.257	52.152.423
7	Eficiencia en la cobranza al primer mes	Comercial	%	75	88
8	Inspecciones realizadas	Comercial	#	6.029	5.084

**INDICADORES COMERCIALES - SEGUNDO SEMESTRE Y DE GESTIÓN 2021 (COSAALT R.L.)**

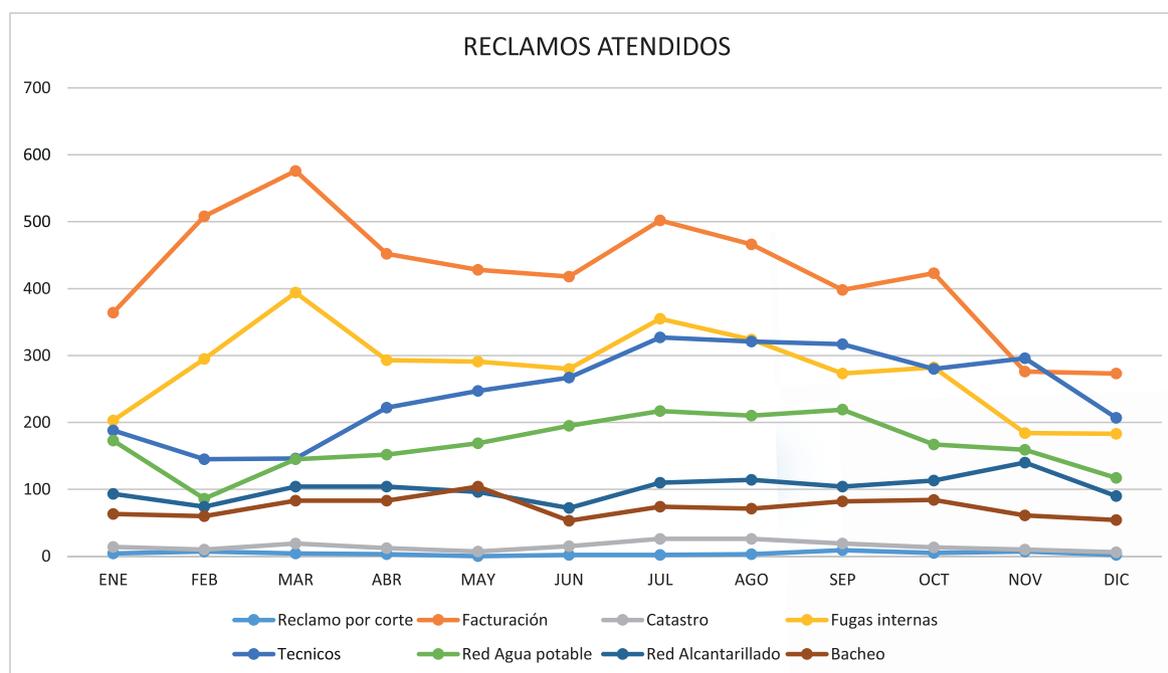
CRITERIO	INDICADOR	FÓRMULA Y VARIABLES			CUANTITATIVO	PARAMETRO ÓPTIMO
ALCANCE DE LOS SERVICIOS	Cobertura del Servicio de Agua Potable (CAP)	$CAP = \frac{N^{\circ} \text{ Total de Conex. de AP} * \text{hab. por conex.}}{\text{Población Total}} * 100$			91,02	95
		Nº Total de Conexiones de AP	43.387,00	conexiones		
		Habitantes por Conexión AP	6,41	hab./conex.		
		Población Total	305.537,00	habitantes		
	Cobertura del Servicio de Alcantarillado (CAS)	$CAP = \frac{N^{\circ} \text{ Total de Conex. de AS} * \text{hab. por conex.}}{\text{Población Total}} * 100$			78,83	>65
		Nº Total de Conexiones de AS	37.574,00	conexiones		
		Habitantes por Conexión AS	6,41	hab./conex.		
		Población Total	305.537,00	habitantes		
	Cobertura de Micromedición (CM)	$CM = \frac{N^{\circ} \text{ de Medidores Instalados}}{N^{\circ} \text{ de Conexiones de AP}} * 100$			87,48	90
Nº de Medidores Instalados		37.953,00	número			
Nº de Conexiones de AP		43.387,00	conexiones			
RAZONABILIDAD ECONOMICA	Eficiencia de Recaudación	$IER = \left(1 - \frac{\text{Cuentas por Cobrar de Facturación anual}}{\text{Ingresos por Servicios}}\right) * 100$			87,83	>=90%
		Cuentas por cobrar de facturación	6.346.572,60	Bs.		
		Ingresos por Servicios	52.152.422,56	Bs.		
	Tarifa Media	$TM = \frac{\text{Ingresos por Servicios}}{\text{Volumen de Agua Potable Facturado}}$			4,50	>al CUO
		Ingresos Por servicios	52.152.422,56	Bs.		
		Volumen de Agua Potable Facturado	11.584.662,00	m3		
MEJORA CONTINUA	Atención de Reclamos	$AR = \frac{N^{\circ} \text{ de Reclamos Atendidos}}{N^{\circ} \text{ de Reclamos Presentados}} * 100$			100,00	>a 90%
		Numero de Reclamos Atendidos	8.161,00	cant		
		Numero de Reclamos Presentados	8.161,00	cant		
	Cobertura de Reclamos Procedentes	$AR = \frac{\text{Reclamos Procedentes}}{\text{Reclamos Totales}} * 100$			79,59	
		Reclamos Procedentes	6.495,00	cant		
		Total de Reclamos	8.161,00	cant		

NOTA: el indicador de eficiencia de recaudación se estimo las facturas pendiente de cobro (agosto, sept., octubre) para diciembre debido a que la factura de diciembre de COSAALT R.L. esta recién en ventanilla de cobro el primero de enero, no se considero noviembre porque la factura de noviembre recién sale el primero de diciembre, y la cultura de pago de los asociados en promedio es al segundo mes facturado. Se proyectó de la dinámica de cobranza

FUENTE: reporte de facturación por mes y reclamos ODECO

## RECLAMOS ATENDIDOS 2021

Tipo	DATO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Reclamo por corte	48	4	7	4	3	0	2	2	3	9	5	7	2
Facturación	5084	364	508	576	452	428	418	502	466	398	423	276	273
Catastro	177	14	10	19	12	7	15	26	26	19	13	10	6
Fugas internas	3357	203	295	394	293	291	280	355	324	273	282	184	183
Técnicos	2963	188	145	146	222	247	267	327	321	317	280	296	207
Red Agua potable	2009	173	86	145	152	169	195	217	210	219	167	159	117
Red Alcantarillado	1214	93	74	104	104	96	72	110	114	104	113	140	90
Bacheo	872	63	60	83	83	104	53	74	71	82	84	61	54



### RAZONES DE DESVIACIÓN

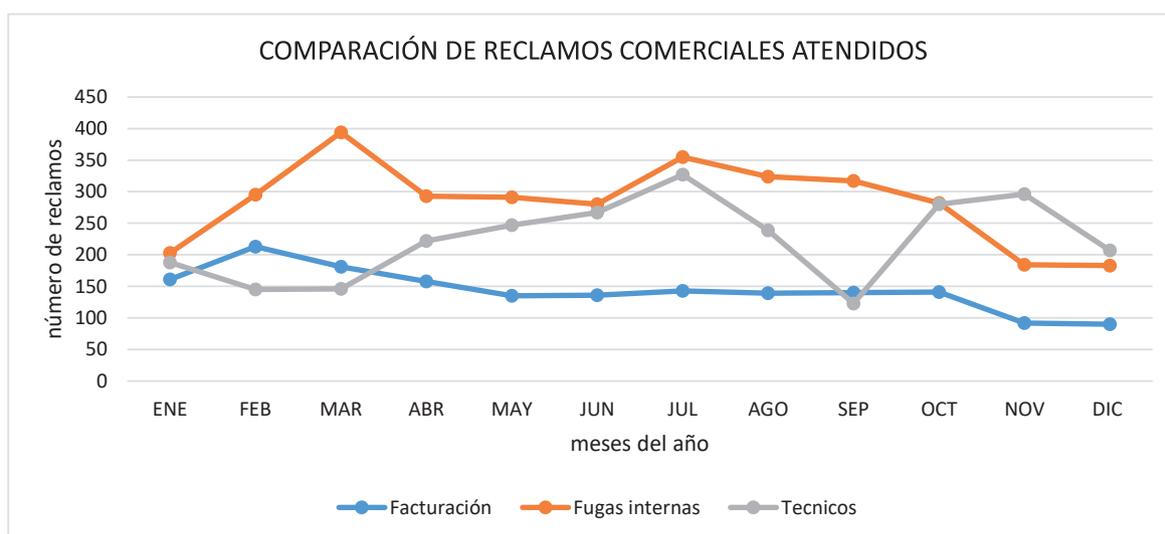
Como se puede observar los primeros tres meses del año los reclamos por facturación y fugas internas se incrementan, esto debido al incremento de presión y continuidad del servicio las 24 horas, los demás meses se mantienen homogéneos casi todos los tipos de reclamos, y en los últimos dos meses en su mayoría, reducen la cantidad de reclamos presentados.

### MEDIDAS CORRECTIVAS:

Ninguna

## RECLAMOS ATENDIDOS 2021

Tipo	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Facturación	161	213	181	158	135	136	143	139	140	141	92	90
Fugas internas	203	295	394	293	291	280	355	324	317	282	184	183
Técnicos	188	145	146	222	247	267	327	239	123	280	296	207



# Informe de la Gerencia Administrativa y Financiera

## GESTIÓN 2021

La Gerencia Administrativa y Financiera de acuerdo a la programación efectuada para la Gestión 2021, orientó sus actividades en la administración racional de los recursos disponibles en la Cooperativa, para el cumplimiento de los objetivos y metas programadas en el Plan Operativo Anual y Plan de Desarrollo Quinquenal 2019-2023, mismos que fueron presentados ante la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico, en cumplimiento a obligaciones contractuales suscritas con el ente regulador.

### Recursos Humanos:

Representa el recurso fundamental para la ejecución de las actividades programadas en el Plan Operativo Anual, las cuales están orientadas al cumplimiento de las obligaciones contractuales suscritas con el ente regulador Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS). La Cooperativa al cierre de la gestión 2021 cuenta con 196 trabajadores en planilla, cuya distribución comparativa de las dos últimas gestiones es la siguiente:

Cuadro Comparativo del Personal Gestiones 2021 - 2020		
DESCRIPCIÓN	2021	2020
Ejecutivos	5	5
Profesionales y Técnicos	33	34
Administrativos	38	53
Obreros	112	112
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>196</b>	<b>204</b>

En el cuadro comparativo se muestra que en la gestión 2021, el número de funcionarios ha disminuido en un 4,08% en relación a la gestión anterior, esto con a finalidad de dar cumplimiento con las metas y objetivos propuestos en el Plan Operativo Anual y obligaciones contractuales suscritas con la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básicos (AAPS).

En este sentido, como se establece en la relación anterior, nuestra Cooperativa al 31/12/21 cuenta con 196 funcionarios para atender a 42.260 socios y/o usuarios.

INDICADORES ADMINISTRATIVOS	2020	2021
<b>Índice de Personal Calificado:</b> IPC= $\frac{\text{Personal Técnico o Profesional}}{\text{Total Personal}}$	16,66%	18,36% (Óptimo 25% - 30%)
<b>Número de Empleados x cada 1000 Conexiones:</b> NEC= $\frac{\text{Total Personal (1000 conexiones)}}{\text{No. de conexiones de A.P.}}$	4,83%	4,5% (Óptimo 2 - 4)
Personal Técnico o Profesional = 36 Total Personal = 196 Total Número de Conexiones= 43.554		

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, la mayor parte del personal se encuentra constituido por el grupo de obreros, representando el 57,14% del total de trabajadores, el personal administrativo representa el 19,38%, los profesionales y técnicos el 16,83% y finalmente el personal ejecutivo el 2,55 del total de trabajadores de la Institución.

El Índice de Personal Calificado que asciende a 18,31%, nos muestra que el número de profesionales que trabajan en la Cooperativa esta por debajo del rango óptimo establecido que es del 25% al 30%.

El Índice del Número de Empleados por Cada 1000 Conexiones que asciende a 4,5%, nos muestra que el mismo se encuentra por encima del parámetro óptimo establecido que es de 2 a 4 empleados por cada 1000 conexiones de Agua Potable, sin embargo significa que la Cooperativa, cuenta con el personal suficiente para

llevar adelante su programación de operaciones.

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La Ejecución Presupuestaria de Ingresos correspondiente a la gestión 2021, de manera general fue ejecutada el 65,45% con relación a la proyección realizada, y la Ejecución Presupuestaria de Egresos e Inversiones alcanzaron al 70,15%, mostrando una ejecución razonable en relación a los importes presupuestados, cuya desagregación por rubros se describe a continuación:

#### Ingresos

Los Ingresos de Operación ejecutados en la gestión 2021, alcanzaron un porcentaje del 70,15%, lo que representa el cumplimiento efectivo de las recaudaciones previstas por la venta de servicios, misma que nos permitió atender los requerimientos de las diferentes áreas de la Cooperativa.

En el Rubro de las Cuentas por Cobrar se registra una ejecución del 94,24% con relación a lo proyectado, lo que representa una recuperación efectiva de las cuentas pendientes de cobro al 31/12/21.

El rubro de Recursos Externos de manera general registra una ejecución del 89,76%, importes que corresponden al cobro por concepto de Certificados de Aportación, que al 31/12/21 se ejecutó el 86,36% del importe proyectado, en la gestión 2021 no existió Aporte de Instituciones y Vecinos, por lo que no muestra porcentaje de ejecución y finalmente los Recursos Financieros que representan los ingresos generados por concepto de intereses sobre cuentas bancarias y morosidad al 31/12/21, alcanzaron una ejecución del 90,84%.

### **Egresos**

El grupo de Servicios Personales alcanzó una ejecución presupuestaria del 89,32% al 31/12/21, en relación al importe presupuestado y en función a disposiciones legales vigentes.

La ejecución del grupo de Servicios no Personales, representa todos los servicios necesarios para el normal funcionamiento de nuestra Cooperativa, al 31/12/21 alcanzó un porcentaje de ejecución del 54,37% considerado como un margen racional de ejecución.

En lo que corresponde al grupo de Materiales y Suministros, la ejecución presupuestaria en la gestión 2021 alcanzó el 26,42% del importe presupuestado, esta situación se debe a que en la gestión/21 no se efectuaron compras significativas de materiales, sin embargo se atendió de manera razonable los requerimientos presentados por las diferentes áreas de la Cooperativa.

Respecto al grupo de Transferencias, el mismo que registra la cancelación de los aportes ordinarios realizados a ANESAPA y Comité Cívico, al 31/12/21, ascendieron al 73,45%, representando el cumplimiento de los aportes comprometidos a las instituciones descritas anteriormente.

En lo que corresponde al grupo de Impuestos Regalías y Tasas, mismo que registra los pagos por concepto de impuestos al Servicio de Impuestos Nacionales y Tasa de Regulación a la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS), al 31/12/21 la ejecución presupuestaria asciende al 94,24% En relación al importe proyectado, lo que representa el cumplimiento efectivo de nuestras obligaciones impositivas y regulatorias establecidas en las disposiciones legales vigentes.

En lo que respecta al grupo de Otros Gastos, el mismo que registra los importes correspondientes a la Depreciación de los Activos Fijos, al 31/12/21 presenta una ejecución del 98,73% respecto al importe proyectado.

El grupo de Activos Reales en la Gestión/21 alcanzó un nivel de ejecución del 31,28%, representando una ejecución baja en relación al importe proyectado, esto debido a que no se realizaron inversiones y compras significativas durante la gestión, habiéndose atendido los requerimientos estrictamente necesarios para el normal funcionamiento de la Cooperativa.

Con relación al Servicio de la Deuda, la misma registra deudas pendientes de pago a proveedores y empresas de servicios al 31/12/21, y muestra un nivel de ejecución del 90,11% relación al importe proyectado, lo que refleja una ejecución razonable de las obligaciones contraídas con terceros.

Finalmente la Inversión con Recursos Propios en Proyectos de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario, al 31/12/21 alcanzó una ejecución del 59,39%, lo que representa un porcentaje aceptable en función de las disponibilidades de nuestra Cooperativa.

# ESTADOS FINANCIEROS

## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Del 1ro. De Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Expresado en Bolivianos)

CÓDIGO FUENTE	PRESUPUESTO AJUSTADO	TOTAL RECAUDADO	% RECAUDADO
<b>A. RECURSOS PROPIOS</b>			
<b>I. INGRESOS DE OPERACIÓN</b>			
Ingresos Servicio de Agua P.	41.770.718	32.353.216	77,45
Ingresos Servicio de Alcantarillado S.	8.860.933	6.656.973	75,13
Ingresos Diversos	3.369.594	2.218.551	65,84
<b>Total Ingresos de Operación</b>	<b>54.001.245</b>	<b>41.228.740</b>	<b>76,35</b>
<b>II. DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS</b>			
Disminución Caja y Bancos	14.263.386	-	-
Cuentas por Cobrar Servicios	10.890.616	10.262.885	94,24
<b>Total Disminución de Otros Activos</b>	<b>25.154.002</b>	<b>10.262.885</b>	<b>40,80</b>
<b>B. RECURSOS EXTERNOS</b>			
Certificados de Aportación	312.336	269.733	86,36
Aporte Instituciones-Vecinos	-	-	-
Recursos Financieros	980.289	890.533	90,84
<b>Total Recursos Externos</b>	<b>1.292.625</b>	<b>1.160.265</b>	<b>89,76</b>
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>80.447.872</b>	<b>52.651.891</b>	<b>65,45</b>

# ESTADOS FINANCIEROS

## RESUMEN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS Del 1ro. De Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Expresado en Bolivianos)

CÓDIGO DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUTADO Y COMPROMETIDO	% EJECUTADO
<b>A. I. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>			
10000 Servicios Personales	25.240.979	22.544.850	89,32
20000 Servicios no Personales	12.485.010	6.787.689	54,37
30000 Materiales y Suministros	9.121.586	2.409.525	26,42
70000 Transferencias	184.040	135.183	73,45
80000 Impuestos Regalías y Tasas	7.789.914	7.341.038	94,24
90000 Otros Gastos	5.265.580	5.198.681	98,73
	<b>60.087.109</b>	<b>44.416.967</b>	<b>73,92</b>
<b>II. ACTIVOS Y CTAS. POR PAGAR</b>			
40000 Activos Reales	4.063.363	1.271.089	31,28
60000 Servicio de la Deuda	3.596.908	3.241.183	90,11
	<b>67.747.379</b>	<b>48.929.239</b>	<b>72,22</b>
<b>B. EJECUCIÓN DE PROYECTOS</b>			
Inversión Recursos Propios	12.700.493	7.502.708	59,07
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>80.447.872</b>	<b>56.431.947</b>	<b>70,15</b>

# ESTADOS FINANCIEROS

## RESUMEN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE PROYECTOS Del 1ro. De Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Expresado en Bolivianos)

CÓDIGO DE DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUTADO Y COMPROMETIDO	% EJECUTADO
<b>A. I. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>			
10000 Servicios Personales	4.564.205	3.897.180	85,39
20000 Servicios no Personales	1.502.481	998.793	66,48
30000 Materiales y Suministros	693.743	174.592	25,17
70000 Transferencias	-	-	
80000 Impuestos Regalías y Tasas	8.450	5.853	69,27
90000 Otros Gastos	512.908	499.885	97,46
	<b>7.281.787</b>	<b>5.576.304</b>	<b>76,58</b>
<b>II. ACTIVOS Y CTAS. POR PAGAR</b>			
40000 Activos Reales	4.183.032	726.075	17,36
60000 Servicio de la Deuda	1.235.674	1.200.330	97,14
<b>TOTAL RECURSOS PROPIOS</b>	<b>12.700.493</b>	<b>7.502.708</b>	<b>59,07</b>

# ESTADOS FINANCIEROS

## BALANCE GENERAL COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021-2020 (Expresado en Bolivianos)

ACTIVO	2021	2020 (Reexpresado)
<b>Activo Corriente</b>		
Caja y Bancos	30.701.652	28.818.443
Ctas. por Cobrar p/Servicios	12.186.587	13.849.936
Otras Cuentas por Cobrar	4.614.761	3.750.286
Inventarios	3.350.937	3.169.855
Previsión para Incobrables	- 4.207.081	- 4.528.111
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>46.646.857</b>	<b>45.060.408</b>
<b>Activo No Corriente</b>		
Propiedad Planta y Equipo	202.564.239	193.659.996
Depreciación Acumulada Activos Fijos	- 140.415.394	- 134.871.520
Inversiones	91.872	92.466
Activos Intangibles	308.976	308.976
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>62.549.694</b>	<b>59.189.919</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>109.196.550</b>	<b>104.250.327</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>9.100.599</b>	<b>10.268.577</b>

# ESTADOS FINANCIEROS

## BALANCE GENERAL COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021-2020 (Expresado en Bolivianos)

PASIVO	2021	2020 (Reexpresado)
<b>Pasivo Corriente</b>		
Impuestos por pagar	1.113.074	347.153
Sueldos y Cargas Soc. por Pagar	-	-
Cuentas por pagar	574.807	752.765
Otras Cuentas por pagar	1.065.772	1.074.610
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>2.753.653</b>	<b>2.174.528</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>		
Prev. p/Beneficios Sociales	11.232.469	12.578.381
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>11.232.469</b>	<b>12.578.381</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Aportes Transf. H.A.M.	1.205.965	1.213.763
Aportes Transf. T.G.N.	98.078	98.712
Aportes Transf. CODETAR	3.828.445	3.853.199
Aportes Transf. Terceros	16.870.996	13.426.543
Capital por Revalorización	709.334	713.920
Ajuste Global del Patrimonio	12.916.456	12.999.973
Ajuste de Capital	26.957.771	26.712.927
Aportes F.S.E. - F.I.S.	6.327.599	6.368.513
Fondo Social - Certif. Aportación	13.366.857	13.150.775
Reservas Sociales	2.511.680	2.030.456
Ajuste de Reservas Patrimoniales	13.902.157	13.801.009
Resultados Acumulados	- 5.461.981	- 348.491
Resultados del Ejercicio	1.977.074	- 4.523.882
<b>Total Patrimonio</b>	<b>95.210.429</b>	<b>89.497.418</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>109.196.550</b>	<b>104.250.327</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>9.100.599</b>	<b>10.268.577</b>

# ESTADOS FINANCIEROS

## ESTADO DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021-2020 (Expresado en Bolivianos)

	2021	2020 (Reexpresado)
<b>INGRESOS</b>		
<b>Ingresos Operativos</b>		
Ingresos por Venta de Serv. Agua Potable.	34.908.066	38.024.965
Ingresos por Servicios Alcantarillado Sanitario	7.411.988	7.340.563
Otros Ingresos Operativos	761.468	615.581
<b>Total Ingresos Operativos</b>	<b>43.081.522</b>	<b>45.981.109</b>
Ingresos No Operativos	2.233.771	1.865.649
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>45.315.292</b>	<b>47.846.757</b>
<b>EGRESOS</b>		
<b>Costos de Producción</b>		
Operación Sistema Agua Potable	7.991.878	7.769.523
Planta de Tratamiento	1.365.129	1.452.185
Laboratorio	1.151.897	1.043.387
Mantenimiento Alcantarillado	1.725.660	1.520.174
Mantenimiento Agua Potable	4.290.888	4.220.523
Proyectos y Obras	1.996.960	1.621.822
Depreciación	4.682.564	4.768.997
<b>Total Costos de Producción</b>	<b>23.204.975</b>	<b>22.396.611</b>
<b>Gastos Operativos</b>		
Gastos de Administración	7.907.876	7.656.255
Gastos de Comercialización	11.314.541	20.806.407
Depreciación	422.754	413.441
<b>Total Gastos Operativos</b>	<b>19.645.171</b>	<b>28.876.103</b>
<b>Gastos no Operativos</b>		
Ajustes por Inflación y Tenencia de Bienes	142.590	347.751
Ajustes gestiones anteriores	121.867	-
Ajuste Prev. para Ctas. Incobrables	-	270.652
<b>Total Gastos no Operativos</b>	<b>-</b>	<b>6.195</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>2.471.342</b>	<b>-</b>
	<b>4.523.882</b>	

# DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO

Oficina Principal Ciudad Nuestra Señora de La Paz: Av. 16 de Julio N° 1800, El Prado  
Edif. "COSMOS" Piso 10 Of. N° 4 (Zona Central) - Teléfono: 2-317449  
Móvil: 72510934 • 61156107 • 61274500 • 60500209 - Fax (591-2)317449

Oficina Regional Santa Cruz de la Sierra: Condominio "Santa Barbara", Vivienda 218,  
Carretera a Cotoca Km. 6 - Móvil: 71940905 • 79115324 • 69053614  
E-mail: saficosr.consultores@gmail.com • E-mail: jocamsa.safico@gmail.com

 **SAFICO srl.**  
Sociedad de Auditoría Financiera y Consultoría Operativa

## 1.1. DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA

Al Señor  
**Lic. JOSE LUIS PATIÑO AÑAZGO**  
Gerente General de "COSAALT" R.L.  
Cooperativa de Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario Tarija R.L.  
Tarija Cercado – Bolivia



COLEGIO DE AUDITORES DE LA PAZ

La Solvencia Profesional certifica que la Empresa de Auditoría está Registrada en el Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia. no certifica la responsabilidad de opinión.

La Paz, 07 de ABR. 2022

### *Opinión con salvedades*

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario Tarija R.L., que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2021, el Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

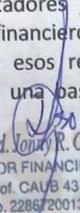
En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa de Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario Tarija R.L., al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

### *Fundamento de la opinión con salvedades*

Cumpliendo con nuestro examen de auditoría tal como se explica en **Nota 10.**, a los estados financieros, como parte del activo fijo de la "COSAALT" R.L. se registra como edificaciones y construcciones casetas en diferentes zonas de la ciudad de Tarija sobre terrenos que no son de propiedad de la Cooperativa de Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario Tarija R.L., que carece de perfeccionamiento legal de propiedad a favor de la "COSAALT" R.L., lo que supone un incumplimiento de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario Tarija R.L., de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

### *Cuestiones clave de la auditoría*

  
Lic. Aud. Jhonny R. Campos Salcedo  
AUDITOR FINANCIERO (U.M.S.A.)  
Mat. Prof. CAUB 4317 CAULP 2057  
NIT: No. 2286720013 - CGE/RFA-053

Pág. 1

Auditoría \* Administración \* Finanzas \* Tributación \* Tercerización \* Consultoría y Proyectos

Las cuestiones claves de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre esta, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Además de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

#### **Párrafo de énfasis**

- **Activos fijos y/o bienes de uso**

La Cooperativa de Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario Tarija R.L., mantiene en sus estados financieros sujetos al examen de auditoría en el grupo de cuentas del activo fijo y/o bienes de uso con valores residuales de cero y uno, vulnerando el principio contable de valuación. A tal efecto se debería tomar las acciones necesarias para contratar una Firma Consultora para el servicio profesional de revalorización técnica de activos fijos y/o bienes de uso y regularizar los saldos contables.

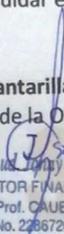
Como parte del activo fijo y/o bienes de uso de la "COSAALT" R.L. se registra como edificaciones y construcciones casetas en diferentes zonas de la ciudad de Tarija sobre terrenos que no son de propiedad de la Cooperativa de Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario Tarija R.L., mismas que deberán ser regularizadas legalmente y cumplir con principios de contabilidad generalmente aceptadas de Exposición.

#### **Responsabilidad de la administración y de los responsables de la Cooperativa de Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario Tarija R.L., con N.I.T. N° 1024715025, en relación con los estados financieros.**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario Tarija R.L., con N.I.T. N° 1024715025, de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la organización en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar el Comité o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del **Cooperativa de Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario Tarija R.L.**, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Organización.

  
Lic. Aud. Jenny R. Campos Salcedo  
AUDITOR FINANCIERO (U.M.S.A.)  
Mat. Prof. CAUB 4317 CAULP 2057  
NIT. No. 2266720013 - CGE/RFA-053

Oficina Principal Ciudad Nuestra Señora de La Paz: Av. 16 de Julio N° 1800, El Prado  
Edif. "COSMOS" Piso 10 Of. N° 4 (Zona Central) - Teléfono: 2-317449,  
Móvil: 72510934 • 61156107 • 61274500 • 60500209 - Fax: (591-2)317449

Oficina Regional Santa Cruz de la Sierra: Condominio "Santa Barbara", Vivienda 218,  
Carretera a Cotoca Km. 6 - Móvil: 71940905 • 79115324 • 69053614  
E-mail: saficosrl.consultores@gmail.com • E-mail: jocamisa.safico@gmail.com



**Responsabilidades del auditor en la relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros

*[Handwritten signature]* (Socio Principal)  
**Lic. Aud. Jonny Roberto Campos Salcedo**  
 Mat. Prof. N° CAUB 4317 CAULP 2057  
 N.I.T. N° 2286720013  
 Reg. Empresarial N° CAUB-203  
 N.I.T. N° 121477023

*[Handwritten signature]*  
**Lic. Aud. Jonny R. Campos Salcedo**  
 AUDITOR FINANCIERO (U.M.S.A.)  
 Mat. Prof. CAUB 4317 CAULP 2057  
 NIT: No. 2286720013 - CGE/RFA-053

**SAFICO s.r.l.**  
 SOCIEDAD DE AUDITORIA FINANCIERA Y CONSULTORIA OPERATIVA  
 Mat. Prof. CAUB 203  
 CGE/RFA-061  
 NIT: 121477023  
 La Paz - Bolivia

Nuestra Señora de La Paz, Bolivia 20 de abril de 2022

**CAULP**  
**COLEGIO DE AUDITORES DE BOLIVIA**  
 Personería Jurídica: R.S. 209343 de 09/07/91  
**COLEGIO DE AUDITORES DE LA PAZ**  
 Personería Jurídica: R.A.P. N° 045/96 de 13/03/96  
 www.colegiodeauditoreslapaz.org

**SOLVENCIA PARA EMPRESAS DE AUDITORIA**  
 R.M. 1384 DE 10/10/89

**Nº 060366**

Razón Social: Safico sel

Matrícula N° CAUB: 203

Empresa Auditada: COSBIT S.L.

Firma Tesorería: [Signature] Fecha: 27/04/2022



**COLEGIO DE AUDITORES DE LA PAZ**

La Solvencia Profesional certifica que la Empresa de Auditoría esta Registrada en el Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia. no certifica la responsabilidad de opinión

**27 ABR. 2022**  
 La Paz, de de 20

de Ustedes

**SAFICO srl.**

